

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

ESCUELA DE POSTGRADO



**FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU RELACIÓN CON
EL CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LA
TENENCIA DE CANES EN EL DISTRITO EL PORVENIR**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN MEDICINA
MENCIÓN EN SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO HUMANO**

AUTOR:

Bach. ANGÉLICA MERY LOZANO CASTRO

ASESOR:

Dr. JOSÉ CASTAÑEDA VERGARA

**Trujillo, - Perú
2018**

DEDICATORIA

A mis padres Fortunato y Maruja, por su gran esfuerzo y dedicación para darnos todo y por alentarme siempre a seguir adelante. A mi hermana Yanet por ser el impulso y motivo para seguir superándome.

AGRADECIMIENTO

A Dios, que es guía y fortaleza en mi camino para el logro de mis aspiraciones.

A mi familia, mis padres y mi hermano José por incentivar me a seguir avanzando.

A mi esposo por el apoyo brindado.

A mi asesor Dr. José Castañeda por su asesoría en la presente Investigación.

RESUMEN

Con el fin de determinar la asociación entre los factores sociodemográficos (edad, nivel de instrucción y salario) y su relación con el conocimiento, actitudes y práctica de la tenencia de canes en el distrito El Porvenir Sector Central I se aplicó una encuesta, en los meses de enero y febrero de 2017 a los dueños de los perros. Se determinó como tamaño muestral 137 viviendas. De los 137 familias encuestadas, 32.1% tienen nivel de conocimiento bueno, 10.9% buena práctica y 54.7% actitud adecuada. El nivel de conocimiento está relacionado con el incremento de la edad, el nivel de instrucción del dueño del can y el nivel de ingresos. Del mismo modo, la buena práctica en relación al nivel de instrucción del dueño del can es estadísticamente significativa, sin embargo respecto a la edad y al salario no es significativo. Asimismo la actitud adecuada en relación a la edad, nivel de instrucción y salario es estadísticamente significativa. Los resultados obtenidos, permiten analizar comportamientos que se “deberían” saber, actitudes que se “deberían” pensar y prácticas que se “deberían” realizar, mediante el aprendizaje y capacitación para motivar la acción.

Palabra clave: Factores sociodemográficos, edad, nivel de instrucción, salario, conocimiento, actitud, tenencia.

ABSTRACT

In order to determine the association between the factors social demographic and its relation with the knowledge, attitudes and practice of the tenure of Dogs in the distric El Porvenir Central Sector I a survey was applied in the months of January and February of 2017 to the Dog owners. It was determined as sample size 137 homes. Of the 137 families surveyed, 32.1% have a level of knowledge about the possession of dogs good, As for the practice on holding of canes, 10.9% good practice, and 34.0% adequate attitude. The level of knowledge is related to the increase of the age, the level of instruction of the owner of the can and the level of income. Similarly, good practice in relation to the level of instruction of the owner of the can is statistically significant, however with regard to age and salary is not significant. Likewise, the adequate attitude in relation to age, educational level and salary is statistically significant. The results obtained allow us to analyze behaviors that should be known, attitudes that should be "thought" and practices that should be performed through learning and training to motivate action.

Passwords: Sociodemographic factors, age, level of education, salary, knowledge, attitude, tenure.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Descripción	1
1.2. Antecedentes del problema.....	3
1.3. Formulación del problema.....	5
1.4. Objetivos	5
1.5. Hipótesis.....	6
1.6. Justificación	6
II. MARCO TEORICO.....	8
2.1. Generalidades	8
2.2. Marco Conceptual	11
2.2.1. Definiciones	11
2.3. Marco Referencial.....	14
2.3.1. El Origen del Perro (<i>Canis lupus familiaris</i>) Sin Pelo Peruano (PSPP).....	14
2.3.2. Tenencia Responsable de Animales de Compañía.....	15
2.3.3. Perros vagos. Impacto en salud pública	19
2.3.4. La relación Humano-Animal y la educación	22
2.3.5. Características y estimación de la población canina	23
2.3.6. Internacional.....	23
2.3.7. Nacional.....	26
2.4. Marco Jurídico.....	27
2.4.1. Ley N°30407 “Ley de Protección y Bienestar Animal”	27
2.4.2. Ley N°27596 que regula el “Régimen Jurídico de Canes” (14-12 2001).	28

2.4.3. Ordenanza Municipal N° 005-2013-MPT	28
2.4.4. La Política Nacional de Salud Ambiental 2011-2020	29
2.4.5. Reglamento de Organización y Funciones del MINSA DHAZ	29
2.4.6. Código sanitario para los animales terrestres - OIE 2012	29
2.4.7. Directrices sobre el control de las poblaciones de perros vagabundos principios rectores - OIE 2012	30
2.4.8. Aspectos Educativos	30
III. MATERIALES Y MÉTODOS	31
3.1. Material	31
3.1.1. Población	31
3.1.2. Muestra	32
3.1.3. Unidad de análisis	33
3.2. Método	33
3.2.1. Tipo de estudio	33
3.2.2. Diseño de investigación.....	33
3.3. Variables y operativización de variables	34
3.4. Instrumento de recolección de datos	34
3.5. Procedimiento y análisis estadístico de datos	34
3.5.1. Procedimiento.....	34
3.5.2. Procesamiento de los datos	34
3.5.3. Análisis de los datos	35
3.5.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	35
3.6. Recolección de datos	36
3.7. Aspectos éticos	36
3.8. Limitaciones.....	36
IV. RESULTADOS.....	37
DISCUSIÓN	49
PROPUESTA	54
CONCLUSIONES	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
ANEXOS	62

ÍNDICE DE TABLAS

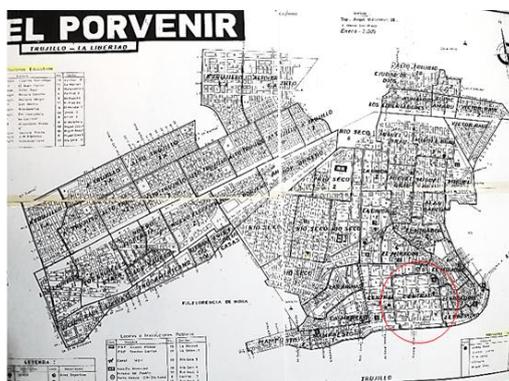
<i>Tabla IV 1.</i>	<i>Nivel de Conocimiento sobre Tenencia de Canes según Edad del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.</i>	<i>37</i>
<i>Tabla IV 2.</i>	<i>Tabla IV-2. Nivel de Conocimiento sobre Tenencia de Canes según Nivel de Instrucción del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.</i>	<i>38</i>
<i>Tabla IV 3.</i>	<i>Nivel de Conocimiento sobre Tenencia de Canes según Ingreso Mensual del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla IV 4.</i>	<i>Nivel de Actitud de Tenencia de Canes según Edad del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.</i>	<i>40</i>
<i>Tabla IV 5.</i>	<i>Nivel de Actitud de Tenencia de Canes según Nivel de Instrucción del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla IV 6.</i>	<i>Nivel de Actitud de Tenencia de Canes según Ingreso del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla IV 7.</i>	<i>Nivel de Prácticas de Tenencia de Canes según Edad del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla IV 8.</i>	<i>Nivel de Prácticas de Tenencia de Canes según Nivel de Instrucción del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.....</i>	<i>44</i>
<i>Tabla IV 9.</i>	<i>Nivel de Prácticas de Tenencia de Canes según Ingreso Mensual del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla IV 10</i>	<i>Nivel de Conocimiento, Actitud y Práctica sobre Tenencia de Canes de las familias del Distrito El Porvenir Sector Central I. ..</i>	<i>46</i>
<i>Tabla IV 11</i>	<i>Factores Sociodemográficos en Familias con tenencia de Canes del Distrito El Porvenir Sector Central I.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla IV 12.</i>	<i>Hábitos de la Tenencia de Canes de las Familias en el Distrito El Porvenir Sector Central I.</i>	<i>48</i>

I. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se plantea el problema, sus antecedentes y justificación, así como la relación que existe entre los factores sociodemográficos y el conocimiento, actitudes y práctica sobre tenencia responsable de canes, que a continuación se describen.

1.1. Descripción

El Porvenir es uno de los 11 distritos de la provincia de Trujillo, ubicada en la región de la Libertad. Su jurisdicción comprende: el Sector Central (área más antigua del distrito), asentamientos: El Mirador y las Ánimas, Río Seco, antiguos pueblos jóvenes de El Porvenir y Miguel Grau, barrio Nueva Florencia y el distrito de Planeamiento Alto Trujillo. El distrito El Porvenir, tiene una población total 164,931 habitantes (estimada 2011 – INEI), cerca del 60% del total de la población tiene menos de 25 años¹.



En este distrito se observa una fuerte presencia del uso mixto de vivienda-taller, se caracteriza por el dinamismo de su producción artesanal de calzado y otros derivados del cuero, el 70% de la población económicamente activa de El Porvenir se dedica a la confección de zapatos. La mayor parte de ellos, se concentra en la parte baja del distrito (Sector

¹ PEI. Plan Estratégico institucional del distrito de El Porvenir. 2011

Central), debido al mejor equipamiento y servicios básico con que cuenta este sector, por ser es el más antiguo y el más consolidado. CIEPD-MINKA 1994 En menor escala, se desarrolla la carpintería, la confección de ropa, la panadería y metal mecánica².

Respecto a la migración de sus pobladores, es directa de la zona rural al centro urbano, el 53% viene de la Provincia de Otuzco, 11,8% de Santiago de Chuco y 7,8% de Julcán, asimismo migraron de otras provincias más lejanas como Sánchez Carrión 7,8% y Cajabamba 7,8%³.

Actualmente su tasa de crecimiento del distrito es 3.6 %, mayor a la tasa de crecimiento promedio de Trujillo Metropolitano (3.2%), y superior a la tasa de crecimiento de la tasa nacional (2%). Según los Censos Nacionales del año 2007:

De 131,589 pobladores que habitan en el distrito, el 11.18% no tienen nivel educativo; el 40% tienen instrucción primaria; 34% secundaria y 15% estudios superiores. Por lo tanto, el 89% de la población en capacidad de aprendizaje (alfabetos) y 11% (analfabetos)⁴

Según reportes del INEI el Porvenir es el distrito con mayor población en la provincia de Trujillo, al 2015 cuenta con 174,137 habitantes y una población canina estimada de 8024 por la Red Trujillo VAN CAN 2015. Vale recalcar, según Matamoros (2000) “la tenencia de animales y su repercusión en la salud humana, tanto en el sector rural como marginal urbano, está determinada por elementos ancestrales y culturales de gran arraigo en la población, por lo que, la actitud irresponsable del dueño de un perro no solo afectará de forma directa al animal, sino la convivencia de la comunidad” (5).

² MINKA. Conglomerado de calzado en Trujillo, Perú. Una nueva perspectiva de la pequeña empresa. Fondo Editorial Pamis/Copeme. Urna 1994.

³ Waltraud y Rosner. De migrantes a creadores de un distrito industrial: el caso de los pequeños productores de calzado en El Porvenir, Trujillo- Perú. 1995 [pp.22]

⁴ Vásquez Ruiz Alejandro. Impacto socio económico de la industria del calzado en el crecimiento y desarrollo del distrito El Porvenir. 2015

1.2. Antecedentes del problema

La falta de conocimiento y conciencia en el hombre origina una tenencia irresponsable de animales de compañía, logrando el incremento en el crecimiento de la población canina y la ocurrencia de mordeduras, las principales causas de abandono de animales son: la información insuficiente al adquirir la mascota, no querer asumir la responsabilidad cuando se encuentra enferma o por razones económicas entre otros. Asimismo Gioberchio (2005) refiere que “tener un perro implica un compromiso que comprende de 10 a 15 años, promedio de vida del animal, lo que involucra ser dueño responsable para velar por el bienestar del animal y la salud pública (6)

Por otro lado, Tuemmers y col. (2013) mencionan que “la calidad de vida que tienen los animales de compañía está directamente relacionada con el nivel educacional y económico de sus propietarios, lo que posibilita la mantención y tenencia responsable, por tanto, es necesario crear conciencia en toda la población, ya sean de altos o bajos recursos, con el fin de prevenir las zoonosis a mediano plazo y mejorar la salud pública y ambiental” (7). Al respecto, León (2010) señalan que el grado de conocimientos sobre manejo y cuidado de animales que poseen los propietarios de la ciudad de Santa Clara (Cuba), la mayoría de las personas de la población en estudio desconocen de las posibles enfermedades parasitarias que pueden adquirir, por la tenencia de perros y gatos en las viviendas, por lo que existen las condiciones de riesgo para que se presenten enfermedades zoonóticas. (8)

Estudios realizados por Pérez y col. (2010) en usuarios del hospital veterinario de la Universidad de Antioquia (Colombia) reportan, de 50 propietarios, el 58% tienen conocimientos nulos sobre zoonosis y el 96% de los encuestados no tiene conocimientos sobre formas de transmisión tanto en los animales como en el hombre.(9)

Asimismo, Velásquez F. (2012) en un estudio sobre zoonosis y tenencia responsable de animales de compañía con alumnos de educación básica de la región metropolitana de Chile señala, que “las escuelas tienen la responsabilidad

de crear ciudadanos conscientes, responsables, críticos y participes de la sociedad a la que pertenecen” (10). Al respecto Schalamon et al.,(2006) “los niños/as en edad escolar constituyen un grupo importante porque permite la asimilación y diseminación de estos nuevos conocimientos, valores y actitudes, sobre el cuidado de sus animales, (11) para luego ser transmitidos a sus hogares”.⁵

El rol que juega la familia es primordial y lo respalda el estudio realizado por Lima et al. (2010), quienes investigaron el nivel de conocimiento de las zoonosis y tenencia responsable en padres de alumnos de escuelas básicas de Recife-Brasil, encontrando, que el mayor nivel de instrucción de los encuestados está en estrecha relación a correctas concepciones sobre este tema y viceversa. Mencionan también que el 32,8% de los encuestados con secundaria completa y el 28% ha escuchado sobre Zoonosis. Teniendo mejores resultados respecto a la tenencia responsable, relacionado a vacunaciones y desparasitaciones. (12)

Tome et al. (2005) indican que el 44,71% de los profesores de educación infantil ignoran los daños ocasionados por parasitosis provocadas por helmintos. El conocimiento presente en estudiantes de diferentes niveles educacionales, como familiares de estos y profesores, es insuficiente, siendo uno de los determinantes, que se ve reflejado en malos hábitos saludables (13). Aunado a esto, Acero (2017) indica que “las prácticas inadecuadas respecto a sus necesidades y comportamiento de los animales, como mimar o consentir a los perros y gatos, se convierte en un problema de comportamiento del animal haciéndolos más dependientes hasta llegar a padecer ansiedad y depresión”. (14)

Por otro lado, Llalla H. (2012), evalúa en escolares de educación secundaria el nivel de conocimientos y prácticas, asociados al riesgo de zoonosis en tres distritos de Lima. Teniendo en cuenta Instituciones Educativas de acuerdo al pago de la pensión mensual (Tipo I = más de S/. 1500, Tipo II = entre S/. 500 y 800 y Tipo III = gratuito), reporta que más del 80% reconocieron la rabia, así como las principales medidas a tomar tras un accidente por mordedura canina. Los

⁵ Velásquez F. Zoonosis y Tenencia Responsable de animales de compañía: un estudio con alumnos de educación básica de la región metropolitana de Chile. 2012 [pp. 8, 20]

principales cuidados del perro, como visita al médico veterinario periódicamente, alimentación y cuidado de la reproducción estuvieron asociados al monto de la pensión mensual de la Institución de los encuestados. (15)

Asimismo, Villasante R. (2016) realiza un trabajo de investigación en la población estudiantil universitaria de la ciudad de Tacna, con el objetivo de determinar los conocimientos sobre la tenencia responsable de canes (*Canis lupus familiaris*), indicando de 384 encuestados el 53,4 % tiene un nivel de conocimiento medio, el 34,9 % alto y 11,7 % bajo, sobre la tenencia responsable de canes. (16)

Conviene subrayar que las creencias y actitudes locales pueden afectar el comportamiento de los humanos hacia los perros, por ejemplo, una creencia de que la esterilización causará cambios negativos en el comportamiento de los perros puede ser tratada a través de la educación y usando ejemplos de perros esterilizados en la comunidad para de esta manera, animar a los dueños a solicitar la esterilización de sus perros.

1.3. Formulación del problema

¿Existe relación entre los factores sociodemográficos con los conocimientos, actitudes y prácticas de la tenencia de canes en el Distrito del Porvenir Sector Central I?

1.4. Objetivos

a. General

Determinar la relación que existe entre los factores sociodemográficos con los conocimientos, actitudes y prácticas de la Tenencia de canes en los pobladores del distrito El Porvenir Sector Central I.

b. Específicos

- Identificar los conocimientos de los pobladores sobre la tenencia de canes
- Identificar las actitudes de los pobladores sobre la tenencia de canes

- Identificar las prácticas de tenencia de canes de los pobladores del distrito El Porvenir Sector Central I
- Caracterizar los factores socio-demográfico, edad, nivel de instrucción y salario de los pobladores/viviendas encuestadas del distrito del Porvenir Sector Central I.

1.5. Hipótesis

H1. Los factores sociodemográficos tienen relación significativa con los conocimientos, actitudes y prácticas de la tenencia de canes de los pobladores en el distrito El Porvenir Sector Central I.

Ho. Los factores sociodemográficos no tienen relación con los conocimientos, actitudes y prácticas de la tenencia de canes en los pobladores del distrito El Porvenir.

1.6. Justificación

Desde el punto de vista de la salud humana, aun cuando se reconocen que existen muchos beneficios en la tenencia de mascotas, también hay que reconocer que existen riesgos en la salud pública y contaminación ambiental. Es decir la cercanía de una mascota facilita la transmisión de agentes infecciosos al hombre, por lo cual es relevante conocer las medidas de control y protección adecuadas para evitar esta transmisión,

Por otro lado, la convivencia con los perros ha modificado las condiciones y estilos de vida, significando un papel importante en la sociedad, debido al impacto que genera su compañía y a su contribución en el desarrollo físico, social y emocional de las personas. Tal como refiere Gutiérrez (2007) que estos animales adquieren un valor especial por ser benefactores en diferentes etapas de la vida del hombre, estos beneficios que el ser humano adquiere, permiten que aprecie y valore de forma diferente a los animales y por consiguiente el medio que lo rodea, lo involucra con la naturaleza y lo hace más sensible, comprometido socialmente, preocupado ya no sólo por sí mismo, sino por su comunidad donde él y su perro conviven. (17)

Vale destacar desde otra perspectiva, sobre los estilos de vida, pero igualmente centrada en el riesgo, la conducta humana, también ha sido de interés en el estudio de las relaciones con los animales y especialmente con sus enfermedades, tal como lo refiere Breilh (2003) sobre el enfoque multifactorial conocido como psico-culturalismo, el cual asume que, “de manera similar a lo que sucede con otras enfermedades que afectan a humanos, en aquellas provenientes de los animales, la conducta humana es otro factor predisponente que se puede cuantificar desde la epidemiología o cualificar desde la antropología o la psicología” (18). Cabe señalar, que este enfoque conlleva el desarrollo de investigaciones en conocimientos, actitudes y prácticas de enfermedades infecciosas y parasitarias, para abordar de manera integral y crítica las interacciones entre humanos y animales, su relación con la salud y la tenencia responsable de animales de compañía.

Por otro lado, De Mello (2012) refiere que los estudios humano-animal pueden definirse como un “campo interdisciplinario que investiga los lugares que los animales ocupan en el mundo social y cultural humano y las interacciones que los humanos tienen con ellos”. En efecto, debemos plantearnos como principio fundamental inducir, en la sociedad y en todos los ámbitos, tanto culturales como sociales y sobre todo educativos, el respeto y el conocimiento del entorno donde se desarrolla el individuo. (19)

Desconocemos el contexto social en el que se desenvuelve la relación humano animal y por tanto las prácticas que definen ciertas conductas, si se tiene en cuenta que según como se comprenda se actúa, en este sentido, con este trabajo se pretende determinar el nivel de conocimientos, actitudes y práctica sobre tenencia responsable de canes y su relación con los factores sociodemográficos como edad, nivel de instrucción e ingreso en pobladores del distrito de El Porvenir, y dar a conocer a las autoridades competentes, responsables de velar por la familia y comunidad para promover estilos de vida saludables y mejorar la situación sanitaria local de manera integral.

II. MARCO TEORICO

El desarrollo del presente capítulo se fundamenta en la importancia de la tenencia responsable, en diversos temas relacionados a las consecuencias que puede acarrear la falta de cumplimiento de ésta. Teniéndose en consideración investigaciones asociadas a esta problemática.

2.1. Generalidades

Según Serpell, (2016), citado por Díaz (2017), las actitudes no favorables de la tenencia de animales de compañía fueron cambiando gradualmente en Europa y otros lugares del mundo occidental desde el SXVII en adelante, empezando a tener en cuenta hábitos saludables como una práctica respetable, simultáneamente con un cambio cultural en el que se dio cierto rechazo a las rígidas ideas antropocéntricas previas y el surgimiento de la preocupación por el bienestar animal. (20)

La preocupación por el bienestar de los animales aumentó durante los siglos XVII y XVIII fue acompañada y promovida por un incremento de la popularidad de los animales de compañía, distribuida a lo largo de la aristocracia y expandiéndose hacia la clase media (21). Sumado a esto, a lo largo de los últimos 50 años, se ha producido una marcada expansión del sector relacionado a los animales de compañía, con aumentos sustanciales en el número de perros y gatos mantenidos como compañeros, y una disminución de otros animales⁶.

⁶Díaz Videla1 Marcos. ¿Qué es una mascota? objetos y miembros de la familia. Universidad de Flores, Buenos Aires, Argentina. Revista AJAYU de Psicología, vol. 15, no. 1: 53 – 69 ISSN 2077-2161 [pp.61]

La aceptación del perro como un miembro de la familia es algo que ha surgido en estos últimos años, pudiéndose encontrar dentro de los hogares sin importar su tamaño o raza, lo que ha ocasionado conflictos frecuentes sobre todo cuando se le proporciona al animal cualidades humanas dentro del núcleo familiar, lo que pudiera traer como consecuencia la aparición del perro problemático⁵.

Por otro lado, factores como poca responsabilidad ciudadana, falta de educación sanitaria, bajas coberturas de vacunación antirrábica, así como las deficientes estrategias de control de natalidad canina, se han convertido en determinantes para la presentación de enfermedades emergentes y reemergentes en el mundo, ligadas a las deficientes condiciones de saneamiento básico y niveles socioeconómicos bajos, dan como resultado la contaminación ambiental, el abandono y otros problemas relacionados con la tenencia de perros en las ciudades⁵. Por consiguiente la responsabilidad de quien tiene un animal a su cargo abarca varios aspectos siendo uno de los más importantes la prevención y control de las zoonosis, sobre todo si se tiene en consideración que ésta es la clave del vínculo entre la medicina humana y la medicina veterinaria para crear conciencia en la comunidad.

Al respecto, León y col. (2013) mencionan que una tenencia no responsable de estos animales puede llegar a representar un riesgo para la salud, el bienestar y la seguridad de las personas. Entre los problemas que se pueden presentar son transmisión de enfermedades de tipo zoonóticas, en especial las parasitarias, contaminación del ambiente con heces y huevos/larvas de parásitos, y accidentes de mordedura producida por perros. (22)

En tal sentido “el sector salud tiene una gran responsabilidad en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad mediante la educación, de tal manera que la educación como proceso de socialización y desarrollo capacita al individuo para desenvolverse dentro de su medio, facilitándole herramientas para la gestión de su propia realidad y la participación activa en los distintos escenarios sociales. (Individuo, familia y comunidad), involucrar al sector privado

y público en el apoyo de las prácticas de salud positivas para que se conviertan en norma social”⁷.

La Organización Panamericana de la Salud (2003) estimó una población de 65 millones 130 mil perros para Latinoamérica con una relación perro: persona de 1:7,7. Para Chile una relación perro: persona de 1:6,8 indicando que los datos son similares al de Ecuador, para Argentina y Paraguay se estableció una relación de 1:10, pero diferente a lo que sucedía en Bolivia en donde la relación perro: persona era mucho más estrecha siendo esta 1: 5,3 (OPS, 2003). (23).

Al respecto, Haro (2003) menciona que en “el periodo comprendido entre 1990 y 2020, la población mundial aumentará de 5200 millones de personas a unos 7800 millones aproximadamente. Lo que indica, que si la proporción de perros crece en la misma proporción que la población humana, la relación perro: persona mantendrá un rango más estrecho, lo que a su vez elevará el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas, contaminación ambiental y accidentes por mordedura”. (24)

La principal problemática, es el desconocimiento y desinformación respecto a tenencia responsable y salud pública. Por ello, la educación y promoción de salud es esencial, ya que permite que la población comprenda la importancia de los programas de salud pública y participe activamente para que modifique su actuar y desarrolle hábitos saludables. Al respecto, Álvarez (2001) (25), citado por Alfonso (2014), menciona que es necesario afianzar y desarrollar procesos educativos (26) “la tenencia irresponsable de perros, es una manifestación de una serie de factores socioeconómicos y culturales que tienen su origen en la insuficiente educación poblacional sobre manejo de especies caninas, el medio ambiente y salud pública”⁵

De ahí que Leyva (2005), citado por Javvit, (2008) en su estudio sobre Riesgos para Zoonosis por Tenencia de Perros y Gatos realizado en el Municipio de Guisa, en la provincia cubana de Granma, concluye que “las principales

⁷León D, Panta S, Yarleque C, Falcón N. La convivencia con mascotas en zonas periurbanas: Experiencia en Lima - Perú. MV Rev de Cien Vet 29 2003. (4): 21-25.

vulnerabilidades que elevan el riesgo de la población ante enfermedades transmisibles por perros y gatos, son la educativa y la cultural (27), evidenciando la gran cantidad de riesgos a los que están expuestas no solo las poblaciones más vulnerables (28), sino en general, al no tener conocimiento al respecto”⁸.

2.2. Marco Conceptual

En el presente capítulo se explica las variables de la investigación, o de la relación existente entre ellas, descritas en estudios similares o previos, se analiza su bondad o propiedad así como su pertinencia para el estudio actual.

2.2.1. Definiciones

a. Factores socio demográficos

Edad: Tiempo en años cumplidos transcurrido desde el nacimiento hasta el momento de la encuesta.

Nivel de educación: Última capacitación recibida según la estructura del sistema educativo formal, independientemente si terminó completamente.

Ocupación: Tarea o función que desempeña y que puede estar relacionada o no con su nivel de educación, y por la cual recibe un ingreso en dinero o especie.

Ingreso: El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo en Lima Metropolitana se ubicó en 1,623.7 soles (2017)

Nº de miembros del hogar: integrantes del grupo familiar

b. CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas)

El análisis CAP es una herramienta de análisis de comportamientos. Se utiliza tanto en la fase de diagnóstico como en la fase de planificación de un proyecto. La utilidad del CAP radica en que, permite analizar comportamientos que se

⁸Javitt, M. Propuesta de un sistema de vigilancia epidemiológica para zoonosis parasitarias transmitidas por caninos. Municipio Torres. Estado Lara.2008. [pp. 19]

“deberían” saber, actitudes que se “deberían” pensar y prácticas que se “deberían” realizar, permite entender porque la gente hace lo que hace, permite evaluar la factibilidad del cambio de un comportamiento.. Para el cambio de los conocimientos, actitudes y prácticas, se realizan estudios de indagación (estudios CAP), a fin de precisar los niveles de información, educación y comunicación (29), para cambiar, mejorar o incorporar comportamientos saludables⁹

Conocimientos

Según Dugas (2000) refiere a las nociones, experiencias y datos de naturaleza específica que la persona alcanza sobre determinado tema, aspectos que son adquiridos en el transcurso del tiempo por los seres humanos y utilizados para afrontar los problemas de la vida diaria. (30)

Actitudes

Según Fishbein y Ajzen (1996) corresponden a la predisposición y los valores que tenemos las personas frente a una situación, problema o comportamiento (posición emocional). Es la que posibilita o imposibilita la práctica y/o la ejecución de un nuevo comportamiento (31). Por lo que las actitudes no son innatas, sino que se forman a lo largo de la vida y de ella dependerá que desarrollemos capacidades y comportamientos (32). Con mayor frecuencia “las actitudes cambian a medida que aumenta los conocimientos; si la información que recibe es insuficiente, la actitud asumida, estará basada en un conocimiento subjetivo, sin fundamento científico, llegando a caer en la arbitrariedad y en el prejuicio”¹⁰.

⁹ UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2008 [p.29]

¹⁰ Hinchiff, S. Enseñanza de enfermería clínica. Edit. Interamericana S.A. México. 1993 [pp.27]

Práctica

Las prácticas son aquellas acciones y eventos que realizamos a lo largo de nuestra vida. Son resultados del contexto familiar, de los hábitos y las costumbres. Es el nivel más complejo, porque implica conocer, tener voluntad y recursos para ejercitar ese conocimiento. Es el ejercicio en el que el individuo hace uso de lo aprendido para poder ejercer en su diario vivir.

Desde la propuesta de la encuesta CAP, evalúa el grado de conocimiento constatado, permite situar los ámbitos de acción en materia de información y educación. Por otro lado, la actitud es una forma de ser, una postura de tendencias, de "disposiciones a". Se trata de una variable intermedia entre la situación y la respuesta a dicha situación. Permite explicar cómo un sujeto sometido a un estímulo adopta una determinada práctica y no otra. Por último, las prácticas o los comportamientos son acciones observables de un individuo en respuesta a un estímulo; es decir que son el aspecto concreto, son la acción¹¹.

- c. Animales de compañía**, Sandoe et al., (2016), citado por Díaz (2017), refiere que en la cultura occidental, actualmente la mención mascota no goza de mucha aceptación, en tanto no respetaría la propia integridad y dignidad de los animales, y se ha preferido por muchos investigadores el término de animal de compañía en el campo de las interacciones humano-animal. (33). Asimismo autores como Serpell (1996) y col. (2003), citados por Acero (2016), rechazan el término mascota, denominación que en algunos espacios académicos y sociales ha sido reemplazado por el de animal de compañía para connotar el vínculo psicológico y

¹¹ Gumucio S. Recogida de datos. Métodos cuantitativos. Ejemplo de encuestas CAP (conocimientos, actitudes y prácticas). Médecins du Monde, 2011. [pp.: 1-40.]

la relación mutua, reflejando un cambio de actitud hacia este tipo de animales¹².

2.3. Marco Referencial

En el presente capítulo se presenta la revisión crítica de la bibliografía que analiza el tema en estudio, una reseña de lo que otros investigadores han encontrado al realizar investigaciones sobre los problemas estudiados.

2.3.1. El Origen del Perro (*Canis lupus familiaris*) Sin Pelo Peruano (PSPP)

Según Vásquez (2016), existen varias hipótesis sobre la aparición del perro sin pelo en el Perú. Algunos historiadores refieren que junto al hombre pasó por el estrecho de Behring y otros manifiestan que fue introducido posteriormente por colonos chinos a mitad del siglo XIX. En el Perú hay evidencias de la presencia de estos perros representados a través de la cerámica en diferentes culturas antiguas como Chavín (800 a.C.), Moche (600 d.C.), Wari (700 d.C.), Vicús (300 d.C.), Chimú (1100 d.C.), Chancay (1100 d.C.) e Inca (1450 d.C.). Están representados en huacos con diferentes usos, como silbatos, vasijas, trompetas o pitos y en escenas tan cotidianas como un parto, cachorros o el amamantamiento, demostrando que eran en su mayoría considerados como mascotas de nuestros antepasados.

En la época de los incas estos perros eran muy cotizados para calmar el dolor de estómago, para calentar los pies y para cumplir con rituales mágicos. Un dibujo de Huamán Poma de Ayala nos muestra una Coya con un perro calato a su lado, como su mascota.

Nuestro perro peruano fue incluido como patrimonio de la nación por el Congreso de la República el 22 de octubre del 2001 y se le reconoce en su calidad de raza oriunda del Perú, mediante el decreto ley No. 27537.

¹² Acero Aguilar, Myriam. La Relación Humano-Animal de Compañía como un fenómeno sociocultural. Perspectivas para la salud pública. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. 2017 [pp.64]

Aunque el nombre científico de toda raza de perros es "canis familiares", existen nombres propios con los que se suele identificar a nuestros perros sin pelo, según la zona en la que se encuentren. Así es muy sabido que en el norte reciben el nombre de Viringos, vocablo de origen Tallán que quiere decir desnudo; también se le llama perro calato, peruanismo del vocablo quechua ccala que significa desnudo o alco (también quechua), que quiere decir perro. Mientras argumentan que se le debería llamar perro de Sechura por encontrarse con mayor frecuencia en esta zona del país, hay otros que dicen que hay una confusión en el nombre primigenio que debió ser perro Chimo, pero los Chimú quienes representaron a estos perros en su cerámica. En otros lugares como el Cusco, se les llama perro orquídea por presentar orquidismo, que es el descolgamiento de los testículos un poco más abajo que lo habitual y por el color jaspeado de algunos, semejante al de algunas orquídeas. En Estados Unidos existe un registro no oficial de perros peruanos llamados Inca's Gold. Lo real es que actualmente por su registro internacional, su nombre oficial es Perro sin pelo del Perú denotando su característica más saltante que es la falta de pelo y su origen indiscutible, el Perú (34)

2.3.2. Tenencia Responsable de Animales de Compañía

Según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), aquella persona que posea un perro, acepta cumplir las obligaciones de la legislación vigente, encaminadas a satisfacer las necesidades comportamentales, ambientales y físicas de un perro y a prevenir los riesgos (agresión, transmisión de enfermedades o heridas), derivados del animal hacia las personas, a otros animales o en el medio.

Al respecto, la guía para el manejo humanitario de poblaciones caninas (ICAM), define tenencia responsable como un principio de bienestar animal en el cual los dueños tienen el deber de proporcionar cuidado suficiente y adecuado a todos sus animales y su descendencia (35). Este "deber de cuidado" exige a los dueños que proporcionen los recursos necesarios (comida, agua, cuidado médico, interacción social) a un perro

para que mantenga un nivel aceptable de salud y bienestar en su ambiente (5 libertades)⁷.

Para tal efecto el cuidado de los animales de compañía está posicionado por las entidades encargadas de la regulación del bienestar animal y de la salud pública, bajo el término tenencia responsable de canes (TRC), política que se viene promulgando hace unos 20 años a nivel internacional desde entidades como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA). “Tener” un perro conlleva responsabilidades. En asuntos prácticos como adquirir, vacunar, desparasitar, asear, alimentar, jugar o educar a un animal, o en el cumplimiento de normas de convivencia relacionadas con ellos, se leen significaciones y representaciones del animal y de su “tenencia”¹³.

Bienestar animal

Según la OIE (2012) el bienestar animal es un estado emocional y físico equilibrado, donde los animales se sienten cómodos, gozan de salud, de alimentos adecuados, se comportan libremente y al que tienen derecho independientemente del lugar donde habitan y función que cumplen. La Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), menciona que deben cumplirse cinco libertades para conseguir un estado ideal de bienestar animal:

1. Dieta adecuada.- No padecer hambre ni sed, tener acceso al agua potable y a una dieta que garantice un nivel adecuado de salud y vigor.
2. Vivir en un ambiente adecuado.- No sufrir molestias en un entorno adecuado de confinamiento y con zonas de descanso cómodas.
3. Estar protegido contra el dolor, lesiones, el sufrimiento y la enfermedad.- No sufrir dolor, heridas o enfermedades, recibir prevención o tratamiento rápido.
4. Libertad para expresar el comportamiento natural, con espacio e instalaciones adecuados, con compañía de animales de la propia especie u otros.

5. No sufrir miedo ni angustia, proveer condiciones y trato que eviten el sufrimiento psíquico.

Comportamiento animal

Manteca (2003) refiere, que el problema de conducta más importante a estudiar de los perros es la agresividad ya que ésta genera problemas no solo en la salud pública sino también hacia los propios perros. La agresión engloba una gran cantidad de conductas desde sutiles actitudes corporales y expresiones faciales hasta ataques agresivos. Refieren que la mayoría de los animales responsables de los ataques no son animales abandonados sino que, en un 90% de los casos, son animales con propietario. Por lo que recomiendan que los cachorros permanezcan con su madre y con sus hermanos de camada hasta las 7 semanas de edad aproximadamente con el fin de que puedan desarrollar las habilidades de comunicación, desarrollar las habilidades sociales y tener una oportunidad para jugar y relacionarse con otros perros. A las 7 semanas de edad, los cachorros están menos inhibidos y por esta razón son más capaces de adaptarse a experiencias nuevas (36).

Buenas prácticas de higiene

Conjunto de prácticas adecuadas cuya observación asegurará la calidad sanitaria de la crianza de canes.

Abandono de animales de compañía

Circunstancia o condición en la que se deja a un animal de compañía en la vía pública o estando en posesión del dueño o tenedor no se le atiende en sus necesidades básicas de alimentación, refugio y asistencia médica.

La mala tenencia de animales de compañía, se enfoca en dos perspectivas que son: La Salud Pública y el Maltrato a los animales.

Crueldad

Todo acto que produzca dolor, sufrimiento, lesiones o muerte innecesarios de un animal.

Educación sanitaria

Se define como “el proceso educativo orientado a los individuos y a la comunidad, para que conozcan e incorporen a su conducta habitual, hábitos y prácticas deseables, que protejan la salud del hombre y de los animales”

Animales, ambiente y salud

Según la OPS (2003) la relación hombre-animal tiene implicancias para la salud pública acentuándose sobre todo, cuando las condiciones de tenencia son inadecuadas, constituyendo las zoonosis, más que un caso de enfermedad transmisible, un complejo en la que la enfermedad es la resultante de un proceso en el que convergen diversos factores, relacionados con las variables epidemiológicas, espacio y población (37), desde el punto de vista económico, social y cultural¹³.

En efecto la tenencia de canes está condicionada a las circunstancias higiénicas sanitarias de salubridad y comodidad de cada lugar e inmueble, que no genere riesgos y peligros para la salud de la población humana y animal. Debemos plantearnos como principio fundamental inducir, en la sociedad y en todos los ámbitos, tanto culturales como sociales y sobre todo educativos, el respeto y el conocimiento del entorno donde se desarrolla el individuo. Es decir, el control efectivo depende en cambiar hábitos de la población educándolos en lenguaje entendible, con la finalidad de advertir los peligros de la enfermedad y motivarlos a participar comunitariamente, fortaleciendo así la tenencia responsable de canes.

Al respecto Acero (2016) menciona que la Organización Mundial de la Salud (OMS), encargada de generar las directrices en salud pública, y la Organización Mundial para la Sanidad Animal (OIE), responsable de fijar políticas en epidemiología veterinaria, desde sus inicios han sustentado sus acciones en el marco conceptual y metodológico propuesto por la epidemiología clásica. Hoy, con la nueva perspectiva de “Un mundo, una

¹³ Fuentes m., Pérez Suárez y., Soca m., Martínez a. La zoonosis como ciencia y su impacto social. la habana. Redvet vol. VII, N° 09, septiembre/2006 [pp. 6]

salud”, estas instituciones sugieren “rupturas paradigmáticas”, al adoptar un abordaje holístico que toma en cuenta, según los proponentes, las complejas interrelaciones entre las especies”. Otro punto es el modelo de los determinantes sociales, de las zoonosis desatendidas en poblaciones postergadas (OPS/OMS) como tenencia de animales, pobreza, hacinamiento, falta de servicios básicos y falta de educación. (38)

Según Matamoros (2016) “los animales, en su carácter de organismo huésped, son solo un ámbito mínimo que los convierte en transmisores o portadores de un determinado agente etiológico, y por lo tanto de una enfermedad: Sin embargo esos animales pertenecen a un macroambiente que interrelaciona por igual clima, flora, fauna y un componente demográfico, su cultura y su organización social. Todo ello conforma un marco epidemiológico en el que presenta no una, sino varias y diferentes zoonosis, como un solo riesgo epidemiológico caracterizable y propio de ese medio físico, económico y social, surge la necesidad de incorporar una visión interdisciplinaria, que en este caso está representada por las ciencias sociales en el ámbito de la Salud Pública”

Por tal motivo la Sociedad Interamericana de Salud Pública Veterinaria (SISPVET), en la declaración de Bonito, durante el Primer Encuentro Internacional de Salud Pública de Brasil, “[...] señala, que no puede haber salud humana si no hay salud animal, y ambas no pueden existir si el ambiente no es saludable (39), si está deteriorado, si no es sustentable¹⁴.

2.3.3. Perros vagos. Impacto en salud pública

El Ministerio de Salud (2002) clasifica como perro vago a todo aquel que circule libremente por las vías y espacios públicos sin estar frenado por

¹⁴ Villamil L. Un mundo, una salud: retos y perspectivas en la lucha contra las enfermedades. Revista Infect. vol.14 no.1 Bogotá Jan./Mar. 2010

una cadena u otro medio de sujeción (40) y que no porte identificación alguna¹⁵.

Según Bonacic y Abarca (2014), los principales riesgos que implican los perros callejeros para la salud pública son las mordeduras y agresiones, la participación en accidentes de tránsito y las zoonosis. “Contribuyen además al desequilibrio de los ecosistemas y a su reproducción desmedida y falta de control de las heces fecales, entre otras cuestiones, propicia una degradación en las comunidades humanas afectando principalmente a los componentes de la Salud Ambiental. Sin embargo esto podría evitarse si se introdujera como medida de control de las poblaciones caninas las creencias y actitudes de las personas a favor de estos animales”.(41)

Se estima que existe medio billón de perros en el mundo, de los cuales el 75% son callejeros, resultantes de la cría no controlada y la negligencia humana.

En efecto Gioberchio (2005) manifiesta que “en Estados Unidos la esterilización ha ayudado a reducir drásticamente la población de animales abandonados, según la Revista Animal People se esterilizó dos tercios de los perros con dueño. En Costa Rica se trabajó para esterilizar el 20% de la población canina y eliminar los albergues para animales”, refiere también que para comenzar a disminuir la población se debe esterilizar el 70% de la población canina.

Motivos de Abandono

Según Alfonso (2014) “los principales motivos de abandono de perros y gatos han sido las camadas inesperadas (14%), los cambios de domicilio (13,7%), los factores económicos (13,2%), la pérdida de interés por el animal (11,2%) y el comportamiento problemático del perro (11%), Estos motivos son cambiantes de acuerdo a las vivencias y necesidades del dueño.

¹⁵ Revista de Ciencias Veterinarias. Estimación de la Población de Perros con Dueño y Perros Vagabundos, Importancia para la Salud Pública. MV Rev. de Cien. Vet. 2014 Vol. 30 N° 3, Lima – Perú [pp.5]

Menciona que hay un mayor número de casos por abandono debido a los factores económicos y una disminución de los motivos concernientes con la pérdida de interés. Lo que significa que el abandono sigue apuntando a una incompatibilidad entre los dueños y sus animales de compañía, a un desconocimiento y desinformación sobre las implicaciones prácticas de vivir con un animal y en algunos casos a unas expectativas erradas sobre el comportamiento normal de un perro o de un gato. Al respecto Brusoni et al. (2007) refiere que la densidad canina, dentro de una misma localidad, está más influenciada por razones culturales que económicas (41). Sin embargo, ello no se ajusta con los resultados de otros estudios, para los cuales hay mayor número de perros en sectores económicos bajos¹⁶

Así mismo, Degregorio y Sommerfelt, (2009), citado por Hernández T. (2013) refieren que el estudio de la ecología de las poblaciones caninas en áreas urbanas se encuentra estrechamente ligado a las decisiones y a las conductas de la población humana y es por esto que el adecuado control de las poblaciones caninas debe estar acompañado por cambios en las conductas y comportamientos de la población humana (42). En consecuencia, indican que es necesario conocer las motivaciones, actitudes y conductas de los tenedores de animales en áreas urbanas y sus motivos de tenencia, adopción o abandono de animales de compañía, para así evaluar la eficacia de las acciones y su aceptabilidad, en especial, en el control poblacional como acción fundamental para la prevención y control de la presentación de las zoonosis ⁹.

Así también Álvarez y Domínguez, 2001; Ibarra et al. (2006) refieren que ésta es una manifestación de una serie de factores socioeconómicos y culturales que tiene su origen en la insuficiente educación ciudadana y en una deficiente legislación sobre el impacto de la población canina en el medio ambiente y la salud pública. Estos animales son echados de las casas para que busquen su alimento entre la basura y los desperdicios en las calles y mercados o son abandonados cuando los dueños no se encuentran en capacidad de mantenerlos (43). Al respecto, en muchos países, la mayoría

de perros que se definen como callejeros tienen dueño, pero se les permite vagar por sitios públicos durante parte o todo el día¹⁶.

2.3.4. La relación Humano-Animal y la educación

La educación cumple un rol trascendental, en lograr individuos íntegros, en donde se logre considerar los principales aspectos de la experiencia humana y el aprendizaje ético de cada uno de los ámbitos que Puig et al. (2005) citado por Velásquez (2012) proponen, los cuales son: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a participar y aprender a habitar en el mundo (44). Actuar con responsabilidad por el presente y por el futuro de las personas y la tierra, es decir pensar globalmente y actuar localmente, indispensable hoy en día, en que la globalización se extiende a todos los ámbitos de la vida y donde la crisis ecológica y climática también se ha generalizado de manera implacable¹⁶.

Actualmente, la educación resalta el concepto de responsabilidad, puesto que para lograr un efecto sobre la salud de la población, lo que más se necesita y es prioritario, un cambio en los estilos de vida, para mejorar las actitudes y el comportamiento sanitario de la población, para lograr así uno de sus objetivos fundamentales: la protección de la salud.

Vale resaltar y no debemos olvidar que la formación de valores y de buenos hábitos se inicia en el hogar, siendo en la primera infancia donde se consolida una buena parte del desarrollo psico-social del individuo. Por ello, mientras el individuo tenga una base moral sólida, será más fácil lograr un desarrollo conservacionista, basado en el respeto de todas las formas de vida. Así mismo “la interacción que existe entre el individuo y su ambiente es a través de la educación y que durante su educación el individuo atraviesa cuatro etapas. La etapa de adaptación, es aquella en la que niños de cero a cinco años están en un proceso de adaptación a su ambiente”¹⁷.

¹⁶ Velásquez F. Zoonosis y Tenencia Responsable de animales de compañía: un estudio con alumnos de educación básica de la región metropolitana de Chile. 2012 [pp. 8, 20]

Por otro lado Barraza (1998) citado por Haro (2003) refiere también que “el éxito o del fracaso de la primera etapa de orientación y formación de actitudes positivas hacia el ambiente, dependerá el éxito de las etapas subsecuentes, como son la segunda etapa denominada de participación (6 a 11 años), una tercera etapa de construcción creativa (12 a 18 años) y una última de transformación constructiva (a partir de los 18 años)”. Concluye que no se debe dejar de lado la familia de los estudiantes que para el desarrollo de los valores medio ambientales juega un papel crucial. La familia y la escuela deben concentrarse en cuatro elementos básicos durante esta etapa de desarrollo con entusiasmo, atención, experiencia directa e inspiración., que le permitan, comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento responsable y justo (45). Si no existe entusiasmo en la actividad que se realice, no puede haber una experiencia significativa con la naturaleza¹⁷.

2.3.5. Características y estimación de la población canina

A través de la demografía, que es el estudio del tamaño, distribución espacial y composición de una población, permiten una estrecha relación que existe entre ambas poblaciones, canina y humana, la que presenta fuerte implicancias de orden sanitario y afectiva. La importancia que tiene el determinar la cantidad de perros por vivienda es principalmente desde el punto de vista de la salud pública y animal, tanto zoonóticas como propias de estos animales, condicionadas al estrecho contacto propietario-perro y al hacinamiento al que muchas veces son sometidos estos animales.

2.3.6. Internacional

En la mayor parte de los países occidentales, el número de hogares que cuentan con perros o gatos se ha incrementado considerablemente en las últimas décadas (Serpell, 2016). En Buenos Aires se estimó una población levemente superior: 430,000 perros, a razón de un perro cada 7.14 personas.

Fernández L. (2006), en un estudio sobre el análisis demográfico y de algunos indicadores de tenencia responsable de perros en las localidades de

Lirquén y Penco-Chile reporta una relación hombre: perro de 3.22: 1 y Vivienda: Perro de 0.74: 1. En cuanto a indicadores sanitarios un 24.13% de los perros son mantenidas con al menos un control veterinario al año, un 12.3% tiene vacunación antirrábica vigente y sólo un 7.3% presenta tratamiento antiparasitario regular. En un 30.5% de las viviendas no se les permite a los perros salir a la calle (46).

Cabe señalar que según la OPS (2003) Latinoamérica cuenta con un perro cada 7,7 personas, y en Chile un perro por cada 6,8 personas. En el Perú se estima en el 2015 2'976,245 canes que representan el 80% de la población canina y una relación 8.3 personas por perro.

Por otro lado, el crecimiento de la población humana, la urbanización, el crecimiento de los estándares de vida, la disminución en el tamaño de la familia, son entre otros, factores que explican este comportamiento. Para la salud pública este comportamiento demográfico conlleva a riesgos por mayores probabilidades de zoonosis, agresiones, contaminación ambiental y otros problemas de convivencia asociados a estos animales ¹⁵.

Estudios realizados por Muñoz A. (2012) para identificar y asociar las conductas de tenencia responsable de las personas con la caracterización sanitaria de los perros atendidos en el Hospital Veterinario de la Universidad Austral de Chile de Valdivia, encontró que de los 100 perros considerados, 14% estaba castrado o esterilizado. Refiere también que el 47% proporcionaba mezcla de comida casera y concentrado (pellet) a sus perros como alimentación; el 72% llevaba a su perro al menos una vez al año al Médico Veterinario; el 69% cumplía con el programa de vacunación de acuerdo a la edad de sus perros, mientras que el 17% cumplía con la correcta desparasitación. Concluye que hay una relación directa entre el conocimiento de la frecuencia de desparasitación y vacunación por parte de los dueños y el cumplimiento de los mismos (47).

Por otro lado el estudio de Herrera (2007) confirma que las actitudes responsables frente a la tenencia de mascotas están estrechamente

relacionadas al nivel socio-cultural de las personas. Esta investigación fue llevada a cabo en la comuna de Providencia, en Santiago de Chile, categorizada como una comuna de clase media, en donde más del 83% de los encuestados recibe una renta promedio sobre los mil dólares, con casi un 70% de individuos profesionales. El porcentaje aceptable de vacunación y desparasitación (74,2% y 94,6% respectivamente), visitas al Médico Veterinario en forma constante y con una inmunización contra la rabia del 79,1%, lo cual incluso está por sobre lo considerado ideal por diferentes autores que fijan en un 70% como una buena inmunización antirrábica para una comunidad. Se observó también a través de este estudio, que el principal motivo para tener un perro es la de compañía, considerándolas como parte de la familia (48).

Respecto a la esterilización de los perros, un alto porcentaje (74,3%) expresó que no estaba gonadectomizada (castrada). También manifestaron que el principal método de control reproductivo era mantener a los animales confinados en casa. En relación a las Zoonosis, un 27,5% de los dueños creen que sus perros pueden transmitir enfermedades y un 72,5% cree indirectamente, es decir, ya sea a través de las heces, pelos, etc., en esta posibilidad. Sólo un 4,3% asegura que sus perros no transmiten enfermedades al ser humano¹⁷.

Por su parte, el estudio de Figueroa (2006) también realizado en Santiago de Chile comuna de Pudahuel, la que se caracteriza por ser socio-económicamente de clase baja, con un ingreso familiar de los encuestados (46%) que va de los 400 a 500 U\$ mensuales, señala como estos factores influyen directamente en el estado de salud y bienestar de sus perros. Así mismo, el nivel educacional de los propietarios es de gran importancia en los resultados obtenidos, confirmándose en el estudio que sólo un 59,2% de ellos tiene educación media completa (49).

Asimismo, Gioberchio (2005) refiere que los animales de compañía están íntimamente relacionados con el contexto socioeconómico-cultural de las diferentes comunidades. La densidad de la población canina es relativa a las

diferencias de culturales, hábitats, estratos sociales de poblaciones rurales o urbanas humanas y de las diferentes situaciones epidemiológicas⁵. Es necesario recalcar que el llevar al animal al médico no depende solamente de la capacidad económica, también juega un papel, y muy importante, el significado que los animales tienen para las personas².

2.3.7. Nacional

Por otro lado, Chú A. (2016) en el distrito de Tarapoto, realiza estudios sobre diagnóstico de la tenencia responsable de animales de compañía en 376 viviendas al azar, encontrando un promedio de 63% de hogares encuestados que poseen animales de compañía, que equivale a 10 585 viviendas aproximadamente, de los cuales el 60% son perros y la mayoría de propietarios tienen nivel de educación Superior. El 62% de los perros permanecen en el interior del hogar, los alimentan más de dos veces al día (66%) con comida mixta (38%).

La mayoría de propietarios desconocen sobre el calendario de desparasitación (72%) y sobre Zoonosis (96%), pero sí tienen conocimiento sobre Rabia (64%), los perros poseen vacunas (68%), llevan a pasear a su perros (52%) y los baños lo realizan con Productos Veterinarios (66%). Los perros realizan sus deposiciones en el interior del hogar (56%), pero si lo hicieran en zona pública, los dueños no lo recogerían (52%). Un gran porcentaje de dueños no realizan control reproductivo de sus animales (63%), el cual es la causa de abandonos, perros callejeros y accidentes. Se observa que los propietarios con nivel de educación superior son los que más conocimiento de Tenencia Responsable tienen, dado que tienen mayor preparación y condiciones para poseer un animal de compañía (50)

Así también, Arauco y col. (2014) en un estudio sobre los Indicadores Demográficos y Estimación de la Población de canes con dueño en el distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú refiere, que el porcentaje de hogares con canes es de 58,2% , la media de canes por vivienda 1,6 y la relación persona: can 7:1. (51).

En un estudio similar Soriano (2014) en el distrito de Comas, Lima-Perú, indica, el promedio de canes por vivienda y la relación can: persona. Para la estimación de la población total de canes consideró la población de personas en el distrito según el censo del 2007. Reportando que el 60,4% de los encuestados poseían canes, el promedio de canes por vivienda entre los que criaban estos animales fue de 1,74 y se estimó la relación de 1 can por cada 5,74 personas (52).

Según Haro (2003) se calcula que en el periodo comprendido entre 1990 y 2020, la población mundial aumentará de 5200 millones de personas a unos 7800 millones aproximadamente. Esto permite deducir que si la proporción de perros crece en la misma proporción que la población humana, la relación perro: persona mantendrá un rango más estrecho, lo que a su vez elevará el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas, contaminación ambiental y accidentes por mordedura¹⁷.

A respecto Rossi (2006) refiere que esto cobra mayor importancia si es que se considera que los datos disponibles en la literatura se refieren a canes con dueño. Sin embargo, existe un gran número de canes con dueño que no tienen un confinamiento total en sus hogares, siendo considerados como parte de la población de perros vagabundos (53).

2.4. Marco Jurídico

En el presente capítulo se explica el aspecto legal sobre tenencia responsable y protección de los animales de compañía, así como los actores involucrados de velar por la salud pública y ambiental.

- Ley N°30407 “Ley de Protección y Bienestar Animal”
- Ley 27596 que regula el “Régimen Jurídico de Canes”
- Ordenanza Municipal N° 005-2013-MPT

2.4.1. Ley N°30407 “Ley de Protección y Bienestar Animal”

Tiene como objeto, proteger la vida y la salud de los animales vertebrados. En cuanto a la penalización, el que comete actos de crueldad contra un animal doméstico o un animal silvestre, o los

abandona, es reprimido con pena privativa de libertad no mayor de tres años, con cien a ciento ochenta días-multa. Se espera que, con esta nueva ley, la tenencia de animales sea responsable y que el maltrato animal disminuya, hasta el punto de erradicarse, pero eso no sólo depende de los dueños, sino también de toda la población en general, así como de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley.

2.4.2. Ley N°27596 que regula el “Régimen Jurídico de Canes” (14-12 2001).

Establece que el Ministerio de Salud, Municipalidades y organizaciones reconocidas por el estado, en coordinación con el Ministerio de Educación, desarrollen programas de capacitación y educación sanitaria, sobre la tenencia responsable de canes, zoonosis, sus mecanismos de transmisión y medidas sanitarias, así como las formas de prevenir y proteger la salud pública; la cual tiene aplicación nacional y es de cumplimiento obligatorio para todas las autoridades regionales, sectoriales y locales.

Art. 6° De la tenencia de los canes

Toda persona que bajo cualquier modalidad o título tenga a su cargo a los canes está en la obligación de brindarle las condiciones higiénicas sanitarias de salubridad y comodidad. Que no genere riesgos y peligros para la salud de la población humana y animal.

2.4.3. Ordenanza Municipal N° 005-2013-MPT

Tiene por objeto establecer el régimen jurídico que regulara la crianza, adiestramiento, comercialización, tenencia, registro, licencia e identificación de canes, especialmente de aquellos considerados potencialmente peligrosos; así como también la tenencia responsable de los felinos, con la finalidad de salvaguardar la salud, integridad y tranquilidad de las personas; bienestar y salud de los canes y felinos; así como también la preservación del ambiente y ornato del distrito.

2.4.4. La Política Nacional de Salud Ambiental 2011-2020

“Mejorar la prevención de las zoonosis de impacto en salud pública incorporando modelos eficientes de intervención sanitaria basados en la prevención y control de riesgos, priorizando la población más vulnerable con enfoque de derecho e interculturalidad”

2.4.5. Reglamento de Organización y Funciones del MINSA DHAZ

Zoonosis es el área técnico- normativo encargado de desarrollar actividades de vigilancia, prevención y control, de enfermedades transmisibles de los animales vertebrados al ser humano-Zoonosis, así como de los accidentes por mordeduras.

Como parte de las acciones preventivas- promocionales de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), elaboró una Guía Sanitaria de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, que tenía el propósito difundir entre los docentes de Educación Primaria las recomendaciones sobre el control de las poblaciones animales, el bienestar de los animales, el cuidado del ambiente, y los aspectos sanitarios relacionados a la tenencia de animales de compañía. Así mismo, se hace conocer las medidas de prevención y control de las enfermedades que pueden ser transmitidas por ellos, basándose en las estadísticas de incidencia de zoonosis que afecta a la población infantil del país.

2.4.6. Código sanitario para los animales terrestres - OIE 2012

Propiedad responsable de un perro: designa la situación en que una persona acepta y se compromete a cumplir una serie de obligaciones de la legislación vigente, encaminadas a satisfacer las necesidades comportamentales, ambientales y físicas de un perro y a prevenir los riesgos (agresión, transmisión de enfermedades) que el animal pueda presentar para la comunidad, para otros animales o para el medio.

2.4.7. Directrices sobre el control de las poblaciones de perros vagabundos principios rectores - OIE 2012

1. Fomento de la propiedad responsable de los perros puede reducir considerablemente el número de perros vagabundos y la incidencia de enfermedades zoonóticas.
2. Toda vez que la ecología canina está vinculada a las actividades humanas, para que el control de la población de perros resulte eficaz debe acompañarse de cambios en el comportamiento humano.

2.4.8. Aspectos Educativos

MINSA, Municipalidades en coordinación con el MINEDU desarrollarán programas de capacitación y educación sanitaria, tenencia de canes, transmisión de zoonosis y medidas sanitarias para proteger la salud pública.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

En el presente capítulo se describe la metodología de estudio. Investigación, aplicada, descriptiva correlacional de corte transversal. Se aplicó encuestas y se estructuró en base de preguntas cerradas (anexo) de acuerdo a las variables del estudio, relacionados con la tenencia responsable e interacción animal/medio ambiente

El trabajo de ejecución se realizó en el distrito de El Porvenir Sector Central I, provincia de Trujillo, departamento La Libertad.

La presente investigación nace de la preocupación ante la falta de estudios relacionados a las concepciones y comportamientos de los pobladores respecto a las zoonosis, así como también a la tenencia responsable de animales de compañía y su relación con los factores sociodemográficos, edad, nivel de educación y socioeconómico.

El poder conocer las concepciones y comportamientos respecto a estas enfermedades y la tenencia, permitirá en futuras investigaciones establecer medidas preventivas en el cuidado de la salud de las personas y a formar ciudadanos responsables, comprometidos consigo mismos y con su comunidad.

3.1. Material

- a. Población humana de la misma área.
- b. Plano distrital de El Porvenir.
- c. Formulario de encuesta que incluye las distintas variables del estudio.

3.1.1. Población

Población del distrito El Porvenir Sector Central I. Se requirieron los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007.

3.1.2. Muestra

El estudio involucró a 137 familias

El criterio de selección de la muestra fue aleatorio.

La fórmula para poblaciones finitas, se expresa:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2 (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

N: 3740 (Fuente INEI)

Z = 1.96

p= 0.90 (proporción de viviendas con mascotas caninas)*

q= 0.10

E = 0.05

(*) Esta información se obtuvo de la aplicación de una encuesta piloto de 20 viviendas elegidas al azar en la misma área que se realizará la investigación.

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{1.96^2 (0.90) \cdot (0.10) \cdot 3740}{0.05^2 (3740 - 1) + 1.96^2 (0.90) \cdot (0.10)} = 134$$

Criterios de inclusión

Personas que aceptaran participar en la entrevista.

Personas que manifestaran ser dueños de un perro.

Criterios de exclusión

Personas que no aceptaran participar en la entrevista.

Personas que no tenían en casa un perro.

Criterios de eliminación.

Entrevistas incompletas.

3.1.3. Unidad de análisis

Está representada por la población del distrito de El Porvenir Sector Central I.

3.2. Método

3.2.1. Tipo de estudio

Investigación aplicada, descriptiva correlacional de corte transversal

3.2.2. Diseño de investigación

La investigación correspondió a un estudio descriptivo correlacional de corte transversal

M: X -----Y

M: Viviendas de la muestra cuyos dueños tiene perro.

X: Factores sociodemográficos

Y: CAP

3.3. Variables y operativización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala
CAP	Conocimiento	Nivel de dominio de: - Tenencia responsable de canes. - Mecanismo de prevención de las zoonosis. - Factores de riesgo predisponentes de las zoonosis parasitarias.	Nominal
	Actitud	- Responsabilidad en la tenencia de canes. - Cuida y respeta la salud de las personas y el ambiente.	Nominal
	Práctica	- Realiza las buenas prácticas de tenencia responsable de canes - Realiza las buenas prácticas de saneamiento ambiental	Nominal
Factores sociodemográficos	Edad	Menores igual de 15 años. Mayores de 16 años	Ordinal
	Nivel de instrucción	Primaria Secundaria Superior	Ordinal
	Nivel de ingreso	>1500 >1500	Ordinal
	Nº de miembros en el hogar.	Niños Adultos	Ordinal

3.4. Instrumento de recolección de datos

Se consideró una sola encuesta por familia.

3.5. Procedimiento y análisis estadístico de datos

3.5.1. Procedimiento

Para determinar el número de viviendas involucradas en el estudio se tomó en cuenta la Sectorización de manzanas y viviendas, zonas en las que políticamente se encuentra dividido el distrito. La población humana fue de la misma área. Las Viviendas fueron seleccionadas utilizando el muestreo aleatorio simple, para esto se utilizó el registro de viviendas por manzana proporcionados por el Consejo Municipal del distrito El Porvenir y se eligió para el análisis aquellas viviendas que cuentan con canes.

3.5.2. Procesamiento de los datos

La información recogida de la revisión de las encuestas fue transferida a una base de datos en el programa Microsoft Excel utilizando el lenguaje numérico. Después de culminada la base de datos inicial, se realizó una

revisión completa de la información introducida obteniéndose la base definitiva para realizar el análisis de datos correspondiente.

3.5.3. Análisis de los datos

La base de datos en formato Excel se procesó con el software SPSS Statistics 20,0.

Tablas de frecuencia de una entrada, de dos entradas y la prueba de chi cuadrado para ver la relación de los factores sociodemográficos.

3.5.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

El estudio fue realizado con los pobladores del distrito de El Porvenir Sector Central I. Para esta finalidad se elaboró un cuestionario cuyas preguntas están centradas en la responsabilidad del dueño del animal de compañía; cuáles son los cuidados médicos que realiza a su perro, así como también los conocimientos que poseen respecto a las enfermedades zoonóticas y de su transmisión. De igual manera evaluar si el nivel de educación, socioeconómico y edad influye en el nivel de conocimientos, actitudes y práctica de los pobladores respecto a su relación con los animales de compañía.

El instrumento se estructuró en base de preguntas cerradas (anexo) de acuerdo a las variables: conocimiento, actitudes y práctica relacionados con la tenencia responsable e interacción animal/medio ambiente.

El instrumento incluyó 45 preguntas (15 preguntas por cada variable). La elaboración de este cuestionario se basó en una adaptación del instrumento utilizado por Chú Ramírez (2016), Diagnóstico sobre tenencia responsable de animales de compañía, y validado por un juicio de expertos, profesionales relacionados al tema de investigación.

El instrumento fue elaborado teniendo en cuenta los objetivos de este estudio, incluyendo preguntas que evaluaron el grado de conocimiento, actitudes y prácticas que poseen los pobladores sobre conceptos como Zoonosis y Tenencia Responsable.

3.6. Recolección de datos

Se aplicaron 134 entrevistas estructuradas en 134 viviendas. El cuestionario fue aplicado a los pobladores, calculando el número de respuestas para cada una de las variables formuladas (conocimiento, actitudes y práctica). Los resultados de las preguntas fueron presentados en tablas a través de frecuencias y proporciones de sus respuestas, siendo discutidas simultáneamente con la presentación de los datos. Esto permitió analizar e interpretar los resultados comparando la relación con los factores sociodemográficos (edad, educación e ingresos) de los pobladores del distrito El Porvenir Sector Central I.

3.7. Aspectos éticos

Se tomaron en cuenta las consideraciones éticas pertinentes, tales como confidencialidad, consentimiento informado, libre participación y anonimato de la información.

3.8. Limitaciones

En la investigación no se tuvo en cuenta la variable migración, necesaria para evaluar los hábitos y costumbres de las personas encuestadas, lo que determinará un tipo de conducta.

IV. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante las encuestas realizadas a los pobladores del distrito El Porvenir Sector Central I, se tuvo en cuenta solo un miembro/familia/vivienda que tenían canes, población objeto de estudio de la presente investigación.

Tabla IV 1. Nivel de Conocimiento sobre Tenencia de Canes según Edad del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.

Edad	Nivel de Conocimiento						Total	X ²	P
	Malo		Regular		Bueno				
	ni	%	ni	%	ni	%			
<= 15 años	1	7.7	12	92.3	0	0.0	13	14.413	0.0061
16 - 18 años	2	12.5	13	81.3	1	6.3	16		
> 18 años	6	5.6	59	54.6	43	39.8	108		
Total	9	6.6	84	61.3	44	32.1	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas.

Nota: De los 137 encuestados según la edad, 13 son <= de 15 años, de los cuales tienen 0.0% de conocimiento bueno, 92.3% tienen un nivel de conocimiento regular y el 7.7% conocimiento malo. Asimismo 16 encuestados tienen edades entre 6 y 18 años, de los cuales 6.3% tienen un nivel de conocimiento bueno 13 un nivel regular y 12.5% un nivel malo. De igual manera, 108 son mayores de 18 años, de los cuales el 39.8% tienen un nivel de conocimiento bueno, 54.6% regular y 5.6% un nivel de conocimiento malo.

Conforme se incrementa la edad del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de conocimiento bueno, así en los menores de 15 años 0.0%, en los de 16 a 18 años 6.3% y en los de más de 18 años 39.8%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa dado que el valor de p es menor que 0.05 (p = 0.0061).

Tabla IV 2. Tabla IV-2. Nivel de Conocimiento sobre Tenencia de Canes según Nivel de Instrucción del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.

Nivel de Instrucción	Nivel de Conocimiento						Total	X ²	P
	Malo		Regular		Bueno				
	ni	%	ni	%	ni	%			
Primaria	2	18.2	8	72.7	1	9.1	11	22.770	0.0001
Secundaria	6	8.6	51	72.9	13	18.6	70		
Superior	1	1.8	25	44.6	30	53.6	56		
Total	9	6.6	84	61.3	44	32.1	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: Del total de encuestados, 11 tienen un nivel primario, de los cuales el 9.1% tienen un nivel de conocimiento bueno, el 72.7% regular y 18.2% malo. De 70 con nivel secundario el 18.6% tienen nivel de conocimiento bueno, 72% regular y 8.6% malo. En cuanto al nivel superior, de 56 encuestados el 53.6% tienen un nivel de conocimiento bueno, 44.6% regular y 1.8% malo.

Muestra que conforme se incrementa la edad del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de conocimiento bueno, así en los menores de 15 años 0.0%, en los de 16 a 18 años 6.3% y en los de más de 18 años 39.8%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa dado que el valor de p es menor que 0.05 (p = 0.0061)

Tabla IV 3. Nivel de Conocimiento sobre Tenencia de Canes según Ingreso Mensual del Dueño 3del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.

Ingreso	Nivel de Conocimiento						Total	X ²	P
	Malo		Regular		Bueno				
	ni	%	ni	%	ni	%			
< 1500 soles	4	8.5	37	78.7	6	12.8	47	12.289	0.0021
>= 1500 soles	5	5.6	47	52.2	38	42.2	90		
Total	9	6.6	84	61.3	44	32.1	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: se registra el nivel de conocimiento sobre tenencia de canes según el nivel de ingreso, demostrando que del total de encuestados, 47 tienen ingresos <1500 soles, de los cuales el 12.8% presentan un nivel de conocimiento bueno, 78.7% es regular, y 8.5% malo. Sin embargo 90 encuestados tienen un ingreso >= a 1500 soles, de los cuales el 42.2 % tienen un nivel de conocimiento bueno, el 52.2% regular y el 5.6% malo. Muestra que en los que tienen salario de menos de 1500 soles el 12.8% tiene nivel de conocimiento bueno, así en los que tienen salarios superiores o iguales a 1500, el nivel de conocimiento bueno es de 42.2%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa dado que el valor de p es menor que 0.05 (p = 0.0021)

Tabla IV 4. Nivel de Actitud de Tenencia de Canes según Edad del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.

Edad	Nivel de Actitud				Total	X ²	P
	Inadecuada		Adecuada				
	ni	%	ni	%			
<= 15 años	10	76.9	3	23.1	13	6.296	0.0429
16 - 18 años	8	50.0	8	50.0	16		
> 18 años	44	40.7	64	59.3	108		
Total	62	45.3	75	54.7	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: De 137 encuestados según la edad, los <= de 15 años son 13, de los cuales el 23.1% tienen actitud adecuada y 76.9% actitud inadecuada. Asimismo 16 tienen edades entre 6 y 18 años, de los cuales 50.0% tienen actitud adecuada y 50% un nivel de actitud mala frente a la tenencia de canes. De igual manera de 108 encuestados mayores de 18 años, el 54.7% tienen buena actitud y el 45.3% mala actitud.

Muestra que conforme se incrementa la edad del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de actitud bueno, así, en los menores de 15 años la frecuencia de actitud buena es de 23.1%, en los de 16 a 18 años es de 50.0% y en los de más de 18 años 59.3%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa dado que el valor de p es mayor que 0.05 (p = 0.0429)

Tabla IV 5. Nivel de Actitud de Tenencia de Canes según Nivel de Instrucción del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.

Nivel de Instrucción	Nivel de Actitud				Total	X ²	P
	Inadecuada		Adecuada				
	ni	%	ni	%			
Primaria	7	63.6	4	36.4	11	10.883	0.0043
Secundaria	39	55.7	31	44.3	70		
Superior	16	28.6	40	71.4	56		
Total	62	45.3	75	54.7	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: Del total de encuestados, 11 tienen nivel primaria, de los cuales 36.4% tienen un nivel de actitud adecuada y 63.6% actitud inadecuada. De 70 encuestados con nivel secundaria, el 44.3% tienen una actitud adecuada y 55.7% actitud inadecuada. Respecto al nivel superior, de un total de 56, el 71.4% tiene actitud adecuada y 28.6% actitud inadecuada. Muestra que conforme se incrementa el nivel de instrucción del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de actitud bueno, así en los que tienen nivel primario la frecuencia de nivel de actitud bueno es de 36.4%, en los de secundaria es de 44.3% y en los de superior es de 71.4%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa dado que el valor de p es menor que 0.05 (p = 0.0043)

Tabla IV 6. Nivel de Actitud de Tenencia de Canes según Ingreso del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.

Ingreso	Nivel de Actitud				Total	X ²	P
	Inadecuada		Adecuada				
	ni	%	ni	%			
< 1500 soles	31	66.0	16	34.0	47	12.376	0.0004
>= 1500 soles	31	34.4	59	65.6	90		
Total	62	45.3	75	54.7	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: se registra el nivel de actitud sobre tenencia de canes según el nivel de ingreso, demostrando que del total de encuestados 47 tienen un ingreso < a 1500 soles, de los cuales el 34.0% tienen un nivel de actitud adecuada y el 66 % inadecuada. Asimismo 90 encuestados tienen un ingreso >=1500 soles, de los cuales 65.6% tienen actitud adecuada y 34.4% actitud inadecuada.

Muestra que en los que tienen salario de menos de 1500 soles el 34.0% tiene nivel de actitud bueno, así en los que tienen salarios superiores o iguales a 1500, el nivel de actitud bueno es de 65.6%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa dado que el valor de p es menor que 0.05 ($p = 0.0004$)

Tabla IV 7. Nivel de Prácticas de Tenencia de Canes según Edad del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.

Edad	Nivel de Práctica				Total	X ²	P
	Mala Práctica		Buena Práctica				
	ni	%	ni	%			
<= 15 años	12	92.3	1	7.7	13	0.635	0.7280
16 - 18 años	15	93.8	1	6.3	16		
> 18 años	95	88.0	13	12.0	108		
Total	122	89.1	15	10.9	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: De 137 encuestados según la edad, los <= de 15 años son 13, de los cuales el 7.7% tiene buena práctica, el 92.3% mala práctica. Asimismo 16 tienen edades entre 6 y 18 años, de los cuales 7.7% tienen un nivel de práctica bueno y 93.8% tienen mala práctica, y 6.3% con un nivel de práctica bueno. De igual manera, respecto a los mayores de 18 años, el 12% tienen buena práctica y el 88% tienen mala práctica.

Muestra que conforme se incrementa la edad del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de práctica buena, pero de forma muy leve, así, en los menores de 15 años la frecuencia de práctica buena es de 7.7%, en los de 16 a 18 años es de 6.3% y en los de más de 18 años 12.0%. Esta relación evidenciada No es estadísticamente significativa dado que el valor de p es mayor que 0.05 (p = 0.7280)

Tabla IV 8. Nivel de Prácticas de Tenencia de Canes según Nivel de Instrucción del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I.

Nivel de Instrucción	Nivel de Práctica				Total	X ²	P
	Mala Práctica		Buena Práctica				
	ni	%	ni	%			
Primaria	10	90.9	1	9.1	11	7.568	0.0227
Secundaria	67	95.7	3	4.3	70		
Superior	45	80.4	11	19.6	56		
Total	122	89.1	15	10.9	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: En cuanto al nivel de práctica y el nivel de instrucción del dueño del can, 11 tienen primaria de los cuales el 9.1% tienen buena práctica y el 90.9% mala práctica. De un total de 70 encuestados de nivel secundaria el 4.3% tienen buena práctica y 95.7% mala práctica. Respecto al nivel superior, de un total de 56 el 19.6% realizan buenas prácticas y 80.4% mala práctica.

Muestra que conforme se incrementa el nivel de instrucción del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de práctica bueno, así en los que tienen nivel primario la frecuencia de nivel de práctica bueno es de 9.1%, en los de secundaria es de 4.3% y en los de superior es de 19.6%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa dado que el valor de p es menor que 0.05 ($p = 0.0227$)

Tabla IV 9. Nivel de Prácticas de Tenencia de Canes según Ingreso Mensual del Dueño del Can. Distrito El Porvenir Sector Central I

Ingreso	Nivel de Práctica				Total	X ²	P
	Mala Práctica		Buena Práctica				
	ni	%	ni	%			
< 1500 soles	42	89.4	5	10.6	47	0.007	0.9329
>= 1500 soles	80	88.9	10	11.1	90		
Total	122	89.1	15	10.9	137		

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: se registra el nivel de práctica sobre tenencia de canes según el nivel de ingreso, demostrando que del total de encuestados, 47 tienen ingresos <1500 soles, de los cuales el 10.6% realizan buena práctica y 89.4% mala práctica. De 90 encuestados con un ingreso >= a 1500 soles, el 11.1% tienen un nivel de práctica bueno y el 88.9% tienen mala práctica.

Muestra que en los que tienen salario de menos de 1500 soles el 10.6% tiene nivel de práctica bueno, así en los que tienen salarios superiores o iguales a 1500, el nivel de práctica bueno es de 11.1%; al parecer independientemente del salario la mala práctica es altamente frecuente en ambos grupos. La prueba estadística muestra que No existe relación estadísticamente significativa dado que el valor de p es mayor que 0.05 (p = 0.9329)

Tabla IV 10. Nivel de Conocimiento, Actitud y Práctica sobre Tenencia de Canes de las familias del Distrito El Porvenir Sector Central I.

Nivel de Conocimiento	ni	%
Bueno	44	32.1
Regular	84	61.3
Malo	9	6.6
Nivel de actitud		
Adecuada	75	54.7
Inadecuada	62	45.3
Nivel de práctica		
Buena Práctica	15	10.9
Mala Práctica	122	89.1
Total	137	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas.

Nota:

De los 137 encuestados 44 que representan el 32.1% tienen un nivel de conocimiento bueno sobre tenencia responsable de canes, predominando el 61.3% con un nivel regular y un 6% que representa un nivel de conocimiento malo. Mientras que en actitud, se incrementa un mayor porcentaje, de 54.7% con un nivel de actitud adecuada y 45.3% encuestados con un nivel de actitud inadecuada. Sin embargo respecto a la práctica, solo el 10.9% presentaron un nivel de práctica bueno y un 89.1% mala práctica, según las encuestas.

Tabla IV 11. Factores Sociodemográficos en Familias con tenencia de Canes del Distrito El Porvenir Sector Central I.

Factores Sociodemográficos		ni	%	Total
Edad	<= 15 años	13	9.5	137
	16 - 18 años	16	11.7	
	> 18 años	108	78.8	
Nivel de Instrucción	Primaria	11	8.0	
	Secundaria	70	51.1	
	Superior	56	40.9	
Ingreso	< 1500 soles	47	34.3	
	>= 1500 soles	90	65.7	
Miembros del hogar	Niños	249	36.72	
	Adultos	429	63.27	
	1-2 miembros /familia	35	5.06	
	3-5 miembros /familia	344	50.74	
	6-10 miembros /familia	234	34.5	
	11-más miembros /familia	65	9.59	

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas.

Nota: En la *Tabla IV-2* se registran los factores sociodemográficos de los dueños de los perros que participaron en la encuesta sobre tenencia de canes en el distrito El Porvenir Sector Central I. Destacándose respecto a la edad, que el 78.8% son mayores de 18 años, 11.7% de 16 a 18 años y el 9.5% menor igual de 15 años. Respecto al nivel de instrucción la mayor frecuencia de dueños tienen secundaria que representa el 51.1%, seguido del nivel superior con 40.9%, siendo un porcentaje menor de 8% los de nivel primaria. Según el nivel de ingreso el 65.7% tienen salarios >=1500 soles y el 34.3% ingresos menores a 1500 soles.

Respecto a la familia de los encuestados por vivienda, se observó según las encuestas una población de 678 miembros del hogar, siendo mayor el porcentaje de adultos de 63.27% y 36.72% de niños. Integrada con mayor frecuencia por 3 a 5 personas (50.74%)

Tabla IV 12. Hábitos de la Tenencia de Canes de las Familias en el Distrito El Porvenir Sector Central I.

	Confinamiento			N° perros		Control reproductivo	N° de perros/ vivienda			
	casa	calle	casa/calle	H	M	Castración	1	2	3	4
<i>ni</i>	112	16	65	88	105	11	94	32	9	2
<i>%</i>	58.03	8.29	33.67	45.6	54.4	6	68.61	23.36	6.57	1.46
	100			100			100			
Total	193 perros									

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas aplicadas

Nota: Muestra los hábitos de la tenencia de canes según las encuestas, se observa que de un total de 193 registrados el 58.03% permanecen en casa, el 8.29% en la calle y el 33.67% en la casa y calle. Según la tenencia de canes el 54.4% son machos y el 45.6% son hembras, Para el control reproductivo de los canes, el 6% está de acuerdo con la castración. Respecto al número de perros por vivienda, el 68.61% tiene 1 perro, el 23.36% tiene 2 perros, el 6.57% 3 perros y el 1.46% 4 perros.

DISCUSIÓN

Se obtuvieron 137 encuestas respondidas por pobladores del distrito El Porvenir sector Central I. La encuesta contenía interrogantes acerca de características sociales y económicas del entrevistado, y luego preguntas específicas sobre la tenencia responsable de canes.

La tabla IV-1, muestra que conforme se incrementa la edad del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de conocimiento bueno, así en los menores de 15 años 0.0%, en los de 16 a 18 años 6.3% y en los de más de 18 años 39.8%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa. Al respecto, Alfonso (2014), menciona que es necesario afianzar y desarrollar procesos educativos, “la tenencia irresponsable de perros, es una manifestación de una serie de factores socioeconómicos y culturales que tienen su origen en la insuficiente educación poblacional sobre manejo de especies caninas, el medio ambiente y salud pública

La tabla IV-2, muestra que conforme se incrementa el nivel de instrucción del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de conocimiento bueno, así en los que tienen nivel primario la frecuencia de nivel de conocimiento bueno es de 9.1%, en los de secundaria es de 18.6% y en los de superior es de 53.6%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa. El resultado nos indica que el 53.6% de los encuestados con nivel superior es mayor a lo reportado por Villasante R. (2016) de 34,9 % en estudiantes universitarios.

La tabla IV-3, muestra que en los que tienen salario de menos de 1500 soles el 12.8% tiene nivel de conocimiento bueno, así en los que tienen salarios superiores o iguales a 1500, el nivel de conocimiento bueno es de 42.2%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa. Tal como lo refiere Tuemmers y col. (2013) que la calidad de vida que tienen los animales de compañía está directamente relacionada con el nivel educacional y económico de sus propietarios, ya que esto posibilita la mantención y tenencia responsable, por tanto, es necesario crear conciencia en toda la población, ya sean de altos o bajos recursos, con el fin de prevenir las zoonosis.

La tabla IV-4, muestra que conforme se incrementa la edad del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de actitud bueno, así, en los menores de 15 años la frecuencia de actitud buena es de 23.1%, en los de 16 a 18 años es de 50.0% y en los de más de 18 años 59.3%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa. Al respecto Barraza (1998) refiere que el éxito o del fracaso de la primera etapa de orientación y formación de actitudes positivas hacia el ambiente, dependerá el éxito de las etapas subsecuentes, como son la segunda etapa denominada de participación (6 a 11 años), una tercera etapa de construcción creativa (12 a 18 años) y una última de transformación constructiva (a partir de los 18 años).

La tabla IV-5, muestra que conforme se incrementa el nivel de instrucción del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de actitud bueno, así en los que tienen nivel primario la frecuencia de nivel de actitud bueno es de 36.4%, en los de secundaria es de 44.3% y en los de superior es de 71.4%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa. Tal como lo refiere Schalamon et al., (2006) que los niños/as en fase escolar constituyen un grupo característico que permite la asimilación y diseminación de estos nuevos conocimientos valores y actitudes, que luego son transmitidos a sus hogares y al verse involucrados en un tema que les es cercano, como es el cuidado de sus animales de compañía, lo incorporan con mayor efectividad.

La tabla IV-6, muestra que en los que tienen salario de menos de 1500 soles el 34.0% tiene nivel de actitud bueno, así en los que tienen salarios superiores o

iguales a 1500, el nivel de actitud bueno es de 65.6%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa. Esto se corresponde con lo reportado por Llalla (2012) quien indica que los propietarios de caninos ubicados en el estrato I del nivel socioeconómico, son los que tienen las mejores condiciones de vida y son también los que tienen una actitud más responsable con los caninos, asimismo corrobora Herrera (2007) quien refiere que un mayor nivel socioeconómico, presentan proporcionalmente mejores resultados.

La tabla IV-7, muestra que conforme se incrementa la edad del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de practica buena, pero de forma muy leve, así, en los menores de 15 años la frecuencia de practica buena es de 7.7%, en los de 16 a 18 años es de 6.3% y en los de más de 18 años 12.0%. Esta relación evidenciada no es estadísticamente significativa. Los resultados obtenidos nos indican que el incremento en edad no tiene relación con el nivel de práctica buena, debido al desconocimiento de la población de las leyes y ordenanzas municipales referidas a la tenencia responsable de animales así como la falta de sensibilización de los dueños, termina en el abandono y la venta indiscriminada de canes.

La tabla IV-8, muestra que conforme se incrementa el nivel de instrucción del dueño del can, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de practica bueno, así en los que tienen nivel primario la frecuencia de nivel de practica bueno es de 9.1%, en los de secundaria es de 4.3% y en los de superior es de 19.6%. Esta relación evidenciada es estadísticamente significativa.

Con excepción del nivel secundario, debido a que a la hora de incorporar un perro como nuevo miembro de la familia, la mayoría de las personas no tienen en cuenta el desembolso económico que requiere su cuidado, siendo el pelaje y peso dos variables que determinan el volumen de gasto que implica el animal en cuanto a higiene y alimentación. A esto debemos sumarle las consultas veterinarias, posibles problemas de salud, sistemas de seguridad, descanso, productos para su esparcimiento... Multitud de variables que no se consideran a priori y ocasionan irresponsabilidad y mala práctica de tenencia de canes.

La tabla IV-9 muestra que en los que tienen salario de menos de 1500 soles el 10.6% tiene nivel de practica bueno, así en los que tienen salarios superiores o iguales a 1500, el nivel de practica bueno es de 11.1%; al parecer independientemente del salario la mala práctica es altamente frecuente en ambos grupos. La prueba estadística muestra que no existe relación estadísticamente significativa. Estos resultados concuerdan con lo reportado por Brusoni et al., 2007 quienes mencionan que la densidad canina, dentro de una misma localidad, está más influenciada por razones culturales que económicas. Sin embargo, ello no se ajusta con los resultados de otros estudios para los cuales hay mayor número de perros en sectores económicos bajos, manifestando al respecto Álvarez; Ibarra et al. 2006, que los factores socioeconómicos y culturales tienen su origen en la insuficiente educación ciudadana y en una deficiente legislación sobre el impacto de la población canina en el medio ambiente y la salud pública.

Respecto al nivel de conocimiento actitudes y práctica sobre tenencia de canes (*Tabla IV-10*), el 32.1 % tienen un nivel bueno, el 54.7% saben lo que se debería hacer, sin embargo no lo practican el 89.1%, debido a la falta de concientización y sensibilización de los riesgos y deberes que implica la tenencia de animales, por lo que es necesario un trabajo en conjunto con el gobierno local para afianzar y desarrollar procesos educativos, ya que la educación es la estrategia de mayor impacto en la promoción de la salud y la herramienta principal de cambio de hábitos y conductas en relación a la tenencia responsable de animales de compañía, tal como lo refiere Álvarez (2001) que la tenencia irresponsable de perros, es una manifestación de una serie de factores socioeconómicos y culturales que tienen su origen en la insuficiente educación poblacional sobre manejo de especies caninas, el medio ambiente y salud pública.

La tabla IV-11, registra los factores sociodemográficos de los dueños de los perros del distrito El Porvenir que participaron en el estudio, de los 137 encuestados la edad predominante fueron los mayores de 18 años (78.8%), siendo menos frecuente de 16-18 años y menores de 15 años (11.7% y 9.5% respectivamente). El grado de instrucción secundaria (51.1%) fue más frecuente

que la de educación superior (40.9%) y la de primaria (8.0%). El ingreso económico \geq 1500 soles alcanzó la mayor frecuencia con 65.7%. Respecto a los miembros del hogar, la población predominante (63.27%) fueron adultos, siendo de menor población (36.72%) los niños; La familia está integrada con mayor frecuencia por 3 a 5 personas (50.74%).

La tabla IV-11, muestra el total de población canina 193, de los cuales el 58.03% se encuentran confinados en la vivienda, el 33.67% comparte la vivienda y la calle y 8.29% se encuentra en la calle. Respecto al número de perros por vivienda se encuentra el 68.61% 1 perro 23.36% 2 perros, 6.57% 3perros y el 1.46% 4 perros por vivienda. Según el sexo el 54.4% son machos y el 45.4% son hembras. Solamente el 6% son castrados.

Respecto a la relación persona: can es 3.5:1 y el promedio de canes por vivienda 1.44:1 datos similares a lo reportado por Fernández L. (2006) en Lirquén y Penco-Chile, donde la relación hombre: perro obtenida fue de 3.22: 1 Asimismo difiere de Arauco y col. (2014) en Lima la media de canes por vivienda fue de 1,6. La relación persona: can fue 7:1.

PROPUESTA

Plan de Control de la Población Canina y Prevención de enfermedades Zoonóticas a ser aplicado en el distrito de El Porvenir.

Ejecución de un programa de salud ambiental, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito El Porvenir.

La propuesta debe centrarse en 3 pilares, considerados para el éxito del programa: educación continua, esterilización gratuita, rescate y promoción de adopción responsable.

- Desarrollar iniciativas educativas sobre tenencia responsable de canes y enfermedades zoonóticas, así como dar a conocer las guías, normas y penalidades sobre tenencia de animales de compañía. La implementación quedará a cargo de expertos (Colegio médico veterinario, responsables del área de los centros de salud y municipalidad).
- Registro e identificación de canes para el control reproductivo, mediante convenios entre gobierno local, colegio médico veterinario y universidad, facilitando la esterilización gratuita de canes en el distrito
- Realizar campañas de desparasitación y vacunación antirrábica gratuitas en coordinación con la municipalidad, colegio médico veterinario, ministerio de salud y universidad.
- Fomentar y promover el cuidado del ambiente a través del manejo adecuado de excretas de la población canina mediante campañas informativas.

CONCLUSIONES

1. Conforme se incrementa la edad, instrucción e ingreso se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de conocimiento bueno, existiendo una relación significativa.
2. Conforme se incrementa el nivel de instrucción, se incrementa la frecuencia de dueños con nivel de práctica bueno. Es estadísticamente significativa. Sin embargo la relación del incremento de la edad así como el ingreso respecto al incremento de la frecuencia de dueños con nivel de práctica buena. No es significativo
3. El mayor porcentaje de encuestados 61.3%, obtuvo un nivel de conocimiento regular de tenencia de canes, 54.7% un nivel de actitud adecuada y El mayor porcentaje de los pobladores 89.1%, realiza una mala práctica de tenencia de canes, lo que indica un alto riesgo de zoonosis, al no desparasitar oportunamente y un manejo inadecuado de excretas.
4. De los 137 encuestados la edad predominante fueron los mayores de 18 años (78.8%), El grado de instrucción secundaria (51.1%) fue más frecuente que la de educación superior (40.9%) y la de primaria (8.0%). El ingreso económico \geq 1500 soles alcanzó la mayor frecuencia con 65.7%.

Respecto a los miembros del hogar, la población predominante (63.27%) adultos; La familia está integrada con mayor frecuencia por 3 a 5 personas (50.74%).
5. Del total de población canina 193, el 58.03% se encuentran confinados en la vivienda, el 33.67% comparte la vivienda y la calle y 8.29% se encuentra en la

calle. Respecto al número de perros por vivienda se encuentra el 68.61% 1 perro, 23.36% 2 perros, 6.57% 3perros y el 1.46% 4 perros por vivienda. Según el sexo el 54.4% son machos y el 45.4% son hembras. Solamente el 6% son castrados. Respecto a la relación persona: canes 3.5:1 y el promedio de canes por vivienda 1.44:1.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. PEI. Plan Estratégico institucional del distrito de El Porvenir. 2011
2. CIEPD-MINKA. Conglomerado de Calzado en Trujillo - Perú. Una nueva perspectiva de la pequeña empresa. Lima, Pamis-Copeme. 1994.
3. Waltraud y Rosner. De migrantes a creadores de un distrito industrial: el caso de los pequeños productores de calzado en El Porvenir, Trujillo- Perú. 1995 pp.22
4. Vásquez Ruiz, Alejandro. Impacto socio económico de la industria del calzado en el crecimiento y desarrollo del distrito El Porvenir.2015
5. Matamoras, J.; Sanin, L.; Santillana, M. **Las Zoonosis y sus Determinantes Sociales: Una perspectiva a considerar en Salud Pública.** Revista de salud pública. Vol. 2. N°1. Marzo 2000.
6. Gioberchio, G. **Una relación especial. Perspectivas de salud.** La Revista de la Organización Panamericana de la Salud 2005. 10:24-29
7. Tuemmers, Ch.; Lúders, C.; Rojas, C.; Serri, M.; Castillo, C.; Espinosa, R. **Detección de Brucella canis por método de inmunocromatografía en perros vagos capturados en la ciudad de Temuco, Chile.** Revista Chilena de infectología . vol.30. N° 4. 2013
8. León M. **Evaluación del conocimiento sobre manejo y cuidado de mascotas en el municipio Santa Clara, Cuba.** REDVET. Revista electrónica de Veterinaria 1695-7504 2010 Volumen 11 Número. 2010. 03B
9. Pérez Puerta, J.; Escobar Uribe, J.; Escobar Contreras, E.E.; Rojas Quiroz, A.; Izquierdo, C.A. Conocimiento que tienen los usuarios del Hospital Veterinario de la Universidad de Antioquia. 2010
10. Velásquez F. Zoonosis y Tenencia Responsable de animales de compañía: un estudio con alumnos de educación básica de la región metropolitana de Chile. 2012 pp. 8, 20
11. Schalamon, J. et al. (2006). Analysis of dog bites in children who are younger than 17 years. Pediatrics, 117(3), 374-379.

12. Lima, A. et al. Percepção sobre o conhecimento e profilaxia das zoonoses e posse responsável em pais de alunos do pré-escolar de escolas situadas na comunidade localizada no bairro de Dois Irmãos na cidade do Recife (PE). *Ciênc. saúde coletiva*, 2010.15(1), 1-12
13. Tome, R. et al. (2005). **Inquérito epidemiológico sobre conceitos de zoonoses parasitárias para professores de escolas municipais do ensino infantil de Araçatuba-SP**. *Revista Ciência em Extensão*, 2(1), 38-46.
14. Acero Aguilar, Myriam. (2017) *La Relación Humano-Animal de Compañía como un fenómeno sociocultural. Perspectivas para la salud pública*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia
15. LLalla, Héctor. *Caracterización de la tenencia de mascotas y evaluación de conocimientos, actitudes y prácticas asociadas a riesgos de zoonosis y accidentes entre escolares de educación secundaria en tres distritos de lima metropolitana*.2012.
16. Villasante R. **Tenencia responsable de mascotas (Canis lupus familiaris) en estudiantes universitarios de la ciudad de Tacna**, Editorial:Tacna : Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060612B.html (consultado el 21-08-17)
17. Gutiérrez, G. Interacción humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista Colombiana de psicología*, 2007. 16, 163 -184.
18. Breilh J. *Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.2003.
19. De Mello, M. *Animals and society: an introduction to human-animal studies*. Columbia University Press. 2012.
20. Serpell, J. *In the company of animals: A study of human-animal relationships*. 1996. 289 Cambridge University Press.
21. Díaz Videla Marcos **¿Qué es una mascota? objetos y miembros de la familia**. Universidad de flores, buenos aires, argentina revista AJAYU de psicología, Vol. 15, N°. 1: 53 – 69 ISSN 2077-2161 2017.
22. León D, Panta S, Yarleque C, Falcón N. **La convivencia con mascotas en zonas periurbanas: Experiencia en Lima - Perú**. *MV Rev de Cien Vet* 29 2003. (4): 21-25.

23. OPS. Resumen de la situación de los programas de rabia en la América Latina. RIMSAS, 2003. 13(2), 36-70.
24. Haro I. Censo de la población canina y felina y estimación del grado de consulta hospitalaria por mordeduras en la ciudad de Entre Lagos. Chile. 2003.
25. Álvarez Peralta Eduardo, Domínguez J. **Programa para el control integral de la población canina**. Rev. AMMVEPE. 2001.12(3): 83-91
26. Alfonso Recio, Azucena. Investigación Social y Plan de Comunicación para la adopción de perros. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación. Segovia-España 2014.
27. Javitt, M. Propuesta de un sistema de vigilancia epidemiológica para zoonosis parasitarias transmitidas por caninos. Municipio Torres. Estado Lara.2008
28. Leyva. Gestión de riesgo para la zoonosis por tenencia de perros y gatos en condiciones vulnerables. Municipio de Guisa. 2015.
29. UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2008 p.29
30. Dugas, B. Tratado de enfermería práctica (4ª. ed.) Edit. Mc Graw – Hill Interamericana, México.2000.
31. Fishbein, M y Ajzen . Readings in attitude theory and measurement. (1era ed.) Edit. Harper y Row. New Cork.1996.
32. Hinchiff, S. Enseñanza de enfermería clínica. Edit. Interamericana S.A. México. 1993 pp.27
33. Sandoe, P., Corr, S., Palmer, C. Companion Animal Ethics. New York: John Wiley & Sons. Texas A&M University. 2016
34. Vásquez, V., Rosales, T., Gálvez, C. y Dorado, G. **El Origen del Perro (Canis lupus familiaris) Sin Pelo Peruano (PSPP): Pruebas arqueológicas, zooarqueológicas y genéticas** - Revisión Revista ARCHAEOBIOS N° 10, Vol. 1 Diciembre 2016 ISSN 1996-5214
35. ICAM, International Companion Animal Management Coalition. Coalición internacional para el manejo de animales de compañía. Guía para el Manejo Humanitario de Poblaciones Caninas (versión español) 2007

36. Manteca, X. *Etología Clínica Veterinaria del perro y del gato*. (3a ed.) Barcelona, Multimédica, 2003. p149-177.
37. Fuentes m., Pérez Suárez y., soca m., Martínez a. La zoonosis como ciencia y su impacto social. la habana. *Redvet* vol. VII, N° 09, septiembre/2006 pp. 6
38. Acero Aguilar, Myriam. **Zoonosis y otros problemas de salud pública relacionados con los animales: reflexiones a propósito de sus aproximaciones teóricas y metodológicas*** *Rev. Gerenc. Polit. Salud*, Bogotá (Colombia), 2016.15 (31): 232-245, julio-diciembre
39. Villamil L. Un mundo, una salud: retos y perspectivas en la lucha contra las enfermedades. *Revista Infect.* vol.14 no.1 Bogotá Jan./Mar. 2010 <http://www.scielo.org.co/pdf/inf/v14n1/v14n1a01.pdf> (consultado el 10 de mayo de 2017)
40. *Revista De Ciencias Veterinarias*. Estimación de la Población de Perros con Dueño y Perros Vagabundos, Importancia para la Salud Pública. *MV Rev. de Cien. Vet.* Vol. 30 N° 3, 2014. p.5 Lima – Perú
41. Bonacic C. y Abarca K. Hacia una política y legislación para el control de poblaciones de cánidos y calidad de vida de las personas: un enfoque multidisciplinario. Centro de Políticas Públicas Universidad Católica de Chile. 2014.
42. Brusoni C, Dezzotti A, Fernandez J, Lara J. 2007. Tamaño y estructura de la población canina en San Martín de los Andes (Neuquén). *Rev Analecta Veterinaria*. 27 (1):11-23.
43. Degregorio, O.; Sommerfelt, I. Percepciones de los Médicos Veterinarios sobre la tenencia de Felinos en la Ciudad De Buenos Aires, Argentina. *Rev. Investig. Vet. Perú*, 2009. Vol.20. No.2. Pp.221-227.
44. Velásquez F. Zoonosis y Tenencia Responsable de animales de compañía: un estudio con alumnos de educación básica de la región metropolitana de Chile. 2012.
45. Barraza, L. Conservación y medio ambiente para niños menores de 5 años. *Especie* 1998. (7) 3:19-23

46. Fernández L. Análisis demográfico y de algunos indicadores de tenencia responsable de perros en las localidades de Lirquén y Penco. Memoria de Título. Facultad de Medicina Veterinaria, Universidad de Concepción. Chile 2006.
47. Muñoz, A. Asociación de actitudes de tenencia responsable. 2012
48. Herrera, S. Tenencia Responsable de Mascotas Caninas en la Comuna de Providencia. Región Metropolitana. Tesis de licenciatura, 2007. Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, Santiago, Chile.
49. Figueroa, L. Tenencia Responsable de Mascotas Caninas en la Comuna de Pudahuel. Región Metropolitana. Chile. Tesis de licenciatura, 2006. Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, Santiago, Chile.
50. Chú A. Diagnóstico sobre tenencia responsable de animales de compañía en trece sectores del distrito de Tarapoto - provincia de San Martín. 2016.
51. Arauco D., Debhora, Urbina Betty., León D., Falcón N. Indicadores Demográficos y Estimación de la Población de canes con dueño en el distrito de San Martín de Porres. Lima, Perú. 2014.
52. Soriano, J. Estimación de la población de canes con dueño en el distrito de comas, Lima Perú, Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia. 2013.
53. Rossi P. Descripción demográfica y de algunos indicadores de tenencia responsable de la población canina y felina en la ciudad de Chillán, Universidad de Concepción. Chile. 2006.

ANEXOS

ANEXO 1: CONOCIMIENTO RESPECTO A LA TENENCIA RESPONSABLE DE CANES			
		SI	NO
1.	¿Los caninos en estado de abandono en las calles de la ciudad, pueden transmitir enfermedades a las personas?		
2.	¿Considera que los parásitos pueden ingresar al organismo a través en la ingesta accidental de huevos a través de la piel o en contacto con tierra contaminada. ?		
3.	¿Considera Ud. Que se debe desparasitar antes de la primera vacunación?		
4.	¿La enfermedad de la Rabia en el perro se puede prevenir vacunando su mascota?		
5.	La vacunación antirrábica en el perro se realiza a partir de los 3 meses?		
6.	¿La frecuencia de la vacunación antirrábica en el perro se realiza cada año?		
7.	¿El virus de la rabia se transmite a las personas a través de mordedura o contacto directo de mucosas o heridas con saliva del animal infectado?		
8.	¿Conoce Ud. Que la leptospirosis es una enfermedad transmisible por el perro por contacto a través de la orina?		
9.	¿Considera que la Leptospirosis se puede prevenir mediante las vacunaciones periódicas a los canes?		
10.	¿Considera que si se le da vísceras crudas infectadas a los perros exista riesgo de infección en humanos de la hidatidosis?		
11.	¿Considera Ud. Que para prevenir las enfermedades, una medida básica sería: Lavarse las manos después de acariciar al perro?		
12.	¿Considera que los canes amarrados y encerrados es un factor de riesgo para las personas?		
13.	¿Cree Ud. que la presencia de la madre es necesaria hasta las 10 semanas de edad, para evitar agresividad en los canes?		
14.	¿Cree Ud. Que la agresividad de los canes depende del dueño y no de la raza?		
15.	¿Conoce Ud. La ley 30407 de protección y bienestar animal, que penaliza el maltrato animal?		

CONOCEN SI/NO CADA PREGUNTA DE LA ENCUESTA

Bueno (>=11 respuestas)

Regular (>=6 respuestas)

Malo (<=5 respuestas)

ANEXO 2: ACTITUDES RESPECTO A LA TENENCIA RESPONSABLE DE CANES				
		De acuerdo	Duda	Desacuerdo
		(A)	(S).	(D).
1	Las mascotas deben tener un lugar adecuado en la vivienda.			
2	Los lugares asignados deben permanecer limpios y desinfectados diariamente			
3	Los animales de compañía deben tener aseo /higiene regularmente.			
4	Los animales de compañía deben cumplir con un programa sanitario.			
5	No se debe besar a las mascotas ni dormir con ellas.			
6	Cuando el animal de compañía enferma inmediatamente se debe visitar al veterinario.			
7	Cuando pasea con su perro se debe llevar papel y dos bolsas plásticas para recogerlas deposiciones al bote de basura.			
8	Los niños no deben jugar en parques o áreas contaminadas con heces caninas.			
9	Se debe realizar control reproductivo de los animales de compañía, esterilización y/o hormonal.			
10	La elección de tener un animal de compañía debe ser asesorada por un profesional capacitado.			
11	Se debe sacar a pasear al perro regularmente			
12	El perro debe considerarlo como un integrante más de la familia			
13	Si su perro es agresivo debe llevarlo a un centro veterinario			
14	Si es mordido por su animal de compañía deberá ir al centro de salud para la vigilancia sanitaria correspondiente.			
15	Se debe asumir los gastos por servicios de salud y rehabilitación de las personas agraviadas por su animal de compañía.			

Adecuada 15 respuestas

Inadecuada <=14 respuestas

Acuerdo (A)

En Duda (S)

Desacuerdo (D)

ANEXO 3: PRÁCTICA RESPECTO A LA TENENCIA RESPONSABLE DE CANES			
		SI	NO
1	Realiza control higiénico sanitario periódicamente.		
2	Se desparasita periódicamente		
3	Vacuna contra la rabia.		
4	Otras vacunaciones (otras enfermedades)		
5	Dispone de un espacio apropiado en la vivienda.		
6	Alimenta en el espacio asignado en la vivienda al perro		
7	Limpia y desinfecta/fumiga el área donde vive el perro		
8	La actividad física es importante para su desarrollo y salud		
9	Tiene un lugar adecuado en la vivienda para sus deposiciones		
10	Realiza la castración para control de la población		
11	Sale siempre acompañado por el dueño		
12	Lleva a pasear con correa y/o bozal		
13	Eligió el perro de acuerdo al espacio, estilo de vida y de las posibilidades que dispone		
14	Se lava las manos con agua y jabón después de jugar con el perro y antes de comer.		
15	Recoge las deposiciones del perro realizadas en la calle		

- Buenas prácticas de tenencia responsable de canes (TRC) ≥ 10 respuestas
- No cumple las prácticas de tenencia responsable de canes ≤ 9 respuestas

Validación

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA		
	BUENO	REGULAR	MALO
Presentación del instrumento	✓		
Calidad de redacción de los ítems	✓		
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓		
Relevancia del contenido	✓		
Factibilidad de aplicación	✓		

Apreciación cualitativa

Es instrumento que permite evaluar de forma coherente y amplia el conocimiento que la población en estudio posee del tema a investigar. Los indicadores están bien planteados.

Observaciones

En el momento que se aplica la encuesta, se hace necesario la presencia del encuestador, para quizás explicar alguna formulación técnica que requiera una mayor explicación.

Validado por: Velma Patricia Guerrero Profesión: Médico Veterinario
Lugar de trabajo: Universidad Privada Antenor Orrego - Cuzillo
Cargo que desempeña: Docente en el área de Epidemiología Veterinaria.

Fecha- 06-12-16

Firma-

Patricia Guerrero Díaz

Validación

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA		
	BUENO	REGULAR	MALO
Presentación del instrumento	/		
Calidad de redacción de los ítems	/		
Pertinencia de las variables con los indicadores	/		
Relevancia del contenido	/		
Factibilidad de aplicación	/		

Apreciación cualitativa

Es pertinente las preguntas de acuerdo a los indicadores de evaluación.

Observaciones

Explicar e interpretar cada ítem para obtener una respuesta clara y concisa

Validado por: Victor Camacho Paz Profesión: Medico Veterinario

Lugar de trabajo: Gerencia Regional de Salud La Libertad

Cargo que desempeña: Coordinador Regional de Zoonosis

Fecha: 10/12/16

Firma-

REGION "LA LIBERTAD"
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
SUB GERENCIA DE EDUCACION INTEGRAL DE LA SALUD
MV. VICTOR JESUS CAMACHO PAZ
COORDINADOR DE LA E.S. ZOONOSIS

VALIDACIÓN

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA		
	BUENO	REGULAR	MALO
Presentación del instrumento	/		
Calidad de redacción de los ítems	/		
Pertinencia de las variables con los indicadores	/		
Relevancia del contenido	/		
Factibilidad de aplicación	/		

Apreciación cualitativa

Coherencia del instrumento de acuerdo al tema de investigación.

Observaciones

Interpretación de los temas a investigar para obtener respuestas verdaderas.

Validado por: Alindor Aguilar García Profesión: Médico Veterinario

Lugar de trabajo: Municipalidad de El Pervenir

Cargo que desempeña: Jefe de fiscalización de Salud

Fecha: 30/11/16

Firma:


ALINDOR AGUILAR GARCÍA
MÉDICO VETERINARIO
C.M.V. 1977



María medina

Dirección: Túpac Amaru 734

1 perro: Sacha



Familia Vásquez Plasencia

Dirección: José Olaya 1537

2 perros: Canela y Luna



Familia Araujo

Dirección: Avda. Pumacahua N°1660

1 perros: Argos



EL PORVENIR

TRUJILLO - LA LIBERTAD

C:1/10000

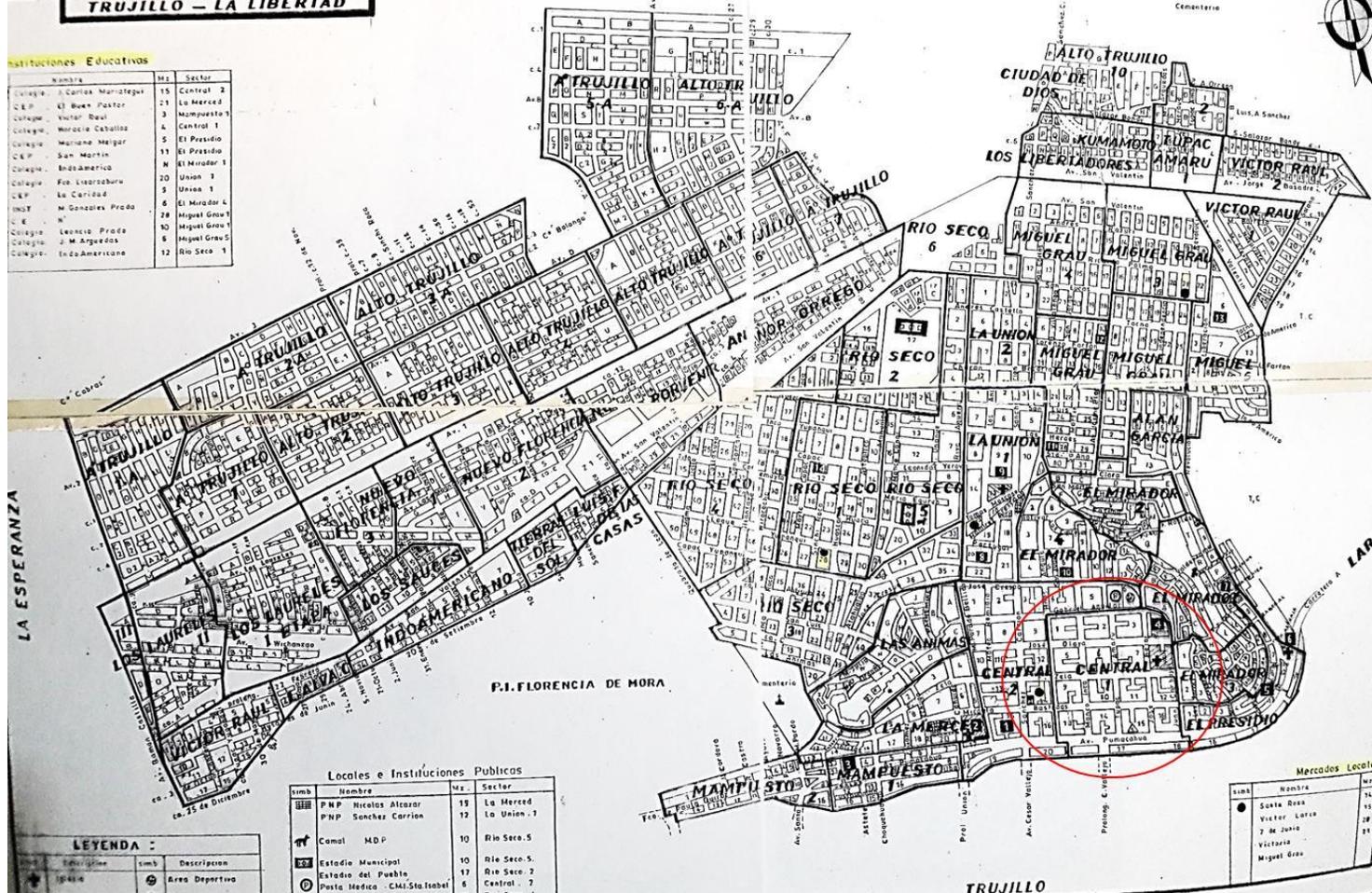
DIBUJO

Top - Angel Villanueva, I.L.
 H. Hens. Terc 18 852
 Enero - 2,005

Instituciones Educativas

Nombre	Nº	Sector
Colegio Carlos Mariátegui	15	Central 2
C.E.M.	21	La Merced
Colegio Victor Raúl	3	Mampuesto 1
Colegio Mercedes Caballero	4	Central 1
Colegio Mariana Melgar	5	El Prado
C.E.P.	11	El Prado
Colegio Inca América	1	El Mirador 1
Colegio Rio Libertad	20	Union 1
C.E.P.	5	Union 1
INOT	1	El Mirador 4
C.E.	1	Miguel Grau
Colegio Leoncio Prado	28	Miguel Grau 1
Colegio J. M. Arguedas	10	Miguel Grau 5
Colegio Inca Americana	12	Rio Seco 1

LA ESPERANZA



Locales e Instituciones Publicas

Simb	Nombre	Nº	Sector
PNP	PNP Nicolas Alcazar	18	La Merced
PNP	PNP Sanchez Carrion	12	La Union 1
Camal	Camal MDP	10	Rio Seco 5
Estadio	Estadio Municipal	10	Rio Seco 5
Estadio	Estadio del Pueblo	17	Rio Seco 2
Posta	Posta Medica - C.Mi.Sta Isabel	6	Central 7

LEYENDA

Simb	Descripcion
⊙	Area Deportiva

Mercados Locales

Simb	Nombre	Nº
●	Santa Rosa	16
●	Victor Larco	18
●	7 de Julio	28
●	Victoria	28
●	Miguel Grau	28

TRUJILLO